UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

Violencia gráfica en las portadas del periódico *Metro*: Análisis semiológico por la reivindicación y respeto a la muerte en la prensa escrita

TRABAJO RECEPCIONAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA

Alier Ulises Blancas Pérez

Directora del Trabajo recepcional

Dra. Yolanda Guerra Macías

Ciudad de México, octubre de 2021.

UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

CA Coordinación Académica

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Índice

Introducción 1

CAPÍTULO I 9

ANTECEDENTES Y CONTEXTO HISTÓRICO 9

1.1 Surgimiento de la prensa escrita 9

1.2 La nota roja y la nota sensacionalista 11

1.3 El amarillismo 12

1.4 El Metro 14

1.5 El periodista y la ley de imprenta en México 17

Detrás de las letras 21

Principales problemáticas de los periodistas en México 22

Principales problemáticas de personas defensores de derechos humanos (PDDH) 23

CAPÍTULO II 26

ESTADO DEL ARTE 26

El discurso de la violencia en los medios 26

Violencia profesional e institucional 29

CAPÍTULO III 35

MARCO TEÓRICO 35

3.1 Violencia; aristas y conceptualización 35

La violencia hacia el *otro* 36

3.2 El aprendizaje de la violencia 41

3.3 La violencia simbólica según Pierre Bourdieu 43

3.4 Violencia y poder 46

3.5 Semiología, la palabra que designa y construye el mundo 48

Principios del signo 52

Lo arbitrario y lo lineal 53

Lo inmutable 54

Lo mutable 55

Lo sincrónico y lo diacrónico 56

El Sintagma 58

El paradigma 59

3.6 La escritura como testimonio de la lengua 59

La letra que limita, contextualiza y da forma 61
3.7 Funciones del lenguaje 62
3.8 La imagen fotográfica 64
Los procedimientos de connotación 66
3.9 El texto y la imagen como conjugación 71
La lectura lingüística de la imagen 73
La lectura denotada de la imagen 74
La retórica de la imagen 74
Lo simbólico del color 77
Significaciones generales 78
CAPÍTULO IV 82
MARCO METODOLÓGICO 82
4.1 Metodología cualitativa 82
4.2 Análisis del discurso 85
4.3 Selección del corpus 88
Categorías de análisis 95
DESCUBRIMIENTOS Y ANÁLISIS 98
GENERALIDADES DISCURSIVAS Y VISUALES 98
Síntesis del discurso 105
Cruce de datos 111
CONCLUSIONES GENERALES 113
Referencias 117

Gracias a la UACM que me brindó el apoyo económico para la impresión de esta tesis, así como a todas las personas que me acompañaron en el proceso de escritura e investigación de la misma.

Introducción

La violencia es un término que al igual que otros conceptos resultan difíciles de categorizar, definir y, sobre todo, sea cual sea la definición que se le otorgue, corresponde mucho a la visión de una cultura y una sociedad específicas. Es un fenómeno que ha existido desde milenios atrás y se ha practicado de miles de formas distintas. En la era moderna se ha logrado categorizarla de muchas maneras y desde distintos ámbitos, lo cual ha cambiado la perspectiva desde quién, dónde y cómo se produce la violencia y a través de qué parámetros debe ser entendida, y, por ende, el cómo se debiera castigar, reprender, frenar o contener; bien desde lo político, lo ideológico o, como se dijo, lo cultural.

Lo anterior, visto desde los medios de comunicación actuales, se ha convertido en un dilema en el que los términos como: censura, libertad de expresión, lo consensuado, la privacidad y la intimidad tienen cabida y no dejan de orbitar en el ambiente, porque, en una sociedad donde pareciera que absolutamente todo es público y nada se puede, ni debe, esconder, entonces ¿Cuál es la necedad de querer ocultar o negar la violencia a nuestro alrededor?

La presente investigación retoma el diario *Metro,* un periódico de nota roja o nota policiaca, que se encuentra dentro del rubro de lo comunicacional y lo violento. Un diario que ve en la muerte, la tragedia y lo morboso, una fuente segura de ingreso y que se inscribe repetidamente en apuntar un discurso que pretende insensibilizar a través de lo gráfico y el lenguaje, con premisas o propósitos visiblemente

analizables, pero irremediablemente inciertos con claridad. El estilo periodístico de este diario no se destaca por ser único o innovador, debido a que, al menos en la Ciudad de México, existen otros en la misma línea editorial como el *Gráfico*, *Pásala* o *La Prensa*, que logran perfilar encabezados y fotografías a través de las técnicas del amarillismo y sensacionalismo; sin importarles el tipo de homicidios o accidentes ocurridos y, mucho menos, el respeto a las víctimas o deudos de las mismas.

La facilidad con la que se pueden presenciar prácticas violentas en la actualidad se ha convertido en algo normalizado, más allá de ejercerlas, el aceptarlas y no hacer nada al respecto es la preocupación de este análisis. Podemos encontrar escenas de violencia extrema y explícita en el cine, en la televisión, en los periódicos, en páginas de internet y en redes sociales sin ningún obstáculo o restricción; el cine lo transforma en arte, la televisión en entretenimiento, el periódico en fines lucrativos e internet en tendencias y opinión pública, y en nada de eso hay algo malo, lo malo radica en que al estar inmersos en un ambiente tan permeado de violencia gráfica, visual y hasta auditiva, el amanecer cada día con un nuevo encabezado sobre personas “violadas y descuartizadas", con una imagen altamente explícita de ello, no se convierte en algo que sea novedad y que inste a la crítica o la protesta, por el contrario, es un deleite que el mismo sistema de transmisión de la comunicación en el país nos da para poder seguir afirmando que "así es la vida" y que aquellas personas en portada "se lo ganaron" porque seguramente “algo hicieron". Quizá, esta lógica cobre coherencia si se habla de secuestradores, violadores y pedófilos, pero expresarnos así de las víctimas de los agresores es en donde se busca hacer reconocer que burlarnos de la muerte, y su

muerte en preciso, es burlarnos de nosotros mismos como sociedad y como seres humanos.

Y es precisamente la socialización de la violencia en la vida cotidiana a causa de la recepción directa o indirecta, simbólica, de este tipo de periódicos el punto clave a analizar. La radio, prensa, televisión e internet, tienen el fabuloso y aterrador poder de difundir una noticia nueva en segundos, ya sea verdad, mentira o algo a medias, y hacer de dominio público cualquier escándalo o información, pero, sobre todo**,** tienen la capacidad de situarse y esparcir una postura ideológica que corresponde muchas veces a fines políticos y neoliberales. Lo que vemos, leemos, escuchamos y compartimos en redes y con nuestro círculo social, ya ha atravesado un filtro sobre la forma en la que "se debe ver", es decir, nos dicen qué pensar más no cómo pensarlo o a través de qué parámetros: 'esto está mal por', 'no es asunto de', 'esto es así'.

En México más de 332,000 personas han sido asesinadas desde el inicio del siglo XXI, sin contar las personas desaparecidas y los crímenes que no fueron reportados, esto según el informe *Organized Crime and Justice in Mexico* (Crimen organizado y justicia en México) del programa Justice in Mexico que desarrolla la Universidad de San Diego, Estados Unidos, en colaboración con la UNAM y la Universidad Autónoma de Puebla. El incremento de la violencia, según el informe, viene relacionado con la denominada "guerra contra el narcotráfico" y marca una tendencia ascendente durante las presidencias de Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), sexenios en los que la violencia se disparó (Paradilla, 2019).

De acuerdo con el Secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública (SESNSP), 2019 fue uno de los años más violentos, con una cifra de 29, 406 homicidios dolosos y 980 feminicidios, más que en 2018, donde hubo 29, 099 homicidios dolosos y 892 feminicidios a nivel nacional (Paradilla, 2019).

En los primeros ocho meses de 2019 el homicidio doloso aumentó, respecto al mismo periodo del año anterior; 3.3% lesiones dolosas, 6% feminicidio, 14.9% secuestro, 11.5% extorsión, 35% trata de personas, 8% abuso sexual. Esto según Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC). Además, esta organización de la sociedad civil dedicada a temas de seguridad afirma que entre 2018 y 2019 hubo recortes presupuestales de más de 10% de los recursos totales que se destinan a la seguridad pública (Espino, 2019).

El asunto de estudiar las portadas del *Metro*, su lenguaje y el tipo de violencias que se expusieron día con día a finales del 2019, es relevante debido a que, a través de la teoría y los datos duros, se trata de visibilizar cuán importante es la reivindicación de la muerte de una víctima de violencia, su derecho a la privacidad, así como la de sus familiares, puesto que debido a la falta de regulación en las leyes periodísticas, la intimidad de los damnificados se ve rebasada al estar expuestos públicamente en primera plana con titulares que denigran y dañan la imagen de respeto que mereciesen los perjudicados. A nivel sociocultural, exponer el nivel de insensibilidad, o pérdida de la empatía, entre los mismos entes e instituciones sociales que se genera al estar expuestos a un nivel tan absurdamente elevado de violencia debido a este tipo de diarios y portadas sangrientas.

El objetivo principal es analizar semióticamente qué tipos de violencias son las que la institución periodística *Metro* difunde en sus portadas impresas diarias,

considerando como esencial la o las fotografías de portada en conjunto con los titulares, balazos y bajadas de la nota principal. Nos guiamos a través de cinco preguntas claves que corresponden, a su vez, a objetivos específicos; ¿Qué es lo que se entiende por violencia actualmente en el ámbito social e institucional? ¿De qué manera se plasma la violencia en el periódico *Metro*, qué es lo que se publica y lo que se deja de lado? Por ejemplo, si hay temas que prefieren no tocar, ¿En qué momento las imágenes violentas sobrepasan, o no, la privacidad e intimidad de los deudos de las víctimas? Si es acaso que se exponen en su totalidad los rostros de los acaecidos ¿Existe alguna institución o ley que regule las portadas de nota roja en México? Y ¿De qué forma la violencia gráfica y el lenguaje utilizado en las portadas estigmatiza a las víctimas?

A su vez nuestros objetivos específicos se encuentran en un rango relacional con base en nuestras preguntas en los que se busca: exponer los principales tipos de violencia que existen en lo social, Identificar los discursos que se repiten en primera plana en el *Metro*, describir la forma en la que el discurso violento sobrepasa la intimidad y la privacidad de las personas, Identificar si hay parámetros limitantes que obliguen a las instituciones periodísticas a no publicar determinados hechos en primera plana y analizar el discurso estigmatizador y la carga de valores que el periódico le atañe a las víctimas en conjunto con la fotografía.

Nuestro supuesto teórico es una respuesta provisional a las preguntas de investigación y nuestro objetivo principal, este es: el periódico *Metro* vende en sus portadas como nota principal personas que sufrieron una muerte violenta, provocando, a través del lenguaje sensacionalista y lo gráfico, morbosidad o burla del “otro” además de pérdida de la empatía.

El hacer un análisis sobre este tema, la violencia gráfica genérica, social e institucional, y las distintas repercusiones que tiene en nuestra vida diaria insta el devolvernos a los seres humanos la humanidad perdida, para nunca acostumbrar la mirada, los oídos y la lengua a comer cuerpos violados, golpeados y asesinados, sino, por el contrario, exigir, dar y repartir el respeto a la vida humana, la paz y la empatía.

El capítulo I introduce el surgimiento de la prensa escrita, específicamente en México y cuáles fueron las principales aportaciones de los primeros diarios. Posteriormente se habla de la nota roja: cómo es que nació este término y a qué nos referimos actualmente al hablar de ella. Se definen dos términos que van muy de la mano con la nota policiaca, el sensacionalismo y el amarillismo. Nos adentramos al nacimiento del periódico en la Ciudad de México y la labor del periodista como parte de un oficio de la libertad de expresión y la necesidad de estar informados, además del nivel legal e institucional que posee a la fecha el tema del derecho a la privacidad, la intimidad, y la violencia en los medios de comunicación.

Continuando con el estudio, es en el capítulo II donde se aborda un estudio periodístico titulado *PM de Ciudad Juárez: La representación de la violencia como espectáculo*, donde se analiza la línea editorial de un diario de nota roja y la percepción que éste envía al público sobre la violencia que se vive en aquel lugar de formas inciviles y poco respetuosas con las víctimas. Además de otro caso donde se culpa al gobierno por la ineficacia de sus estrategias para erradicar la violencia no sólo en la ciudad sino en todo el país.

Como fuente contrastante, se expone la perspectiva desde los profesionales que llevan a cabo la redacción de la nota roja, los fotoperiodistas y cuál es la

perspectiva que tienen al trabajar desde dentro y no verlo sólo por fuera, como el presente estudio, además de exponer las dificultades y la crítica que tienen al ser periódicos “baratos” o de “baja calidad” frente al periodismo “objetivo”.

Los parámetros que establecen el análisis a profundidad del estudio se presentan en el marco teórico, correspondiente al capítulo III, donde se introducen los conceptos como violencia y sus múltiples entendimientos en lo social, así como su aprendizaje y su carácter simbólico con Pierre Bourdieu. Se toca el término de poder a través de la perspectiva de Foucault y su relación, o no, con la violencia. Se prosigue con lo que es la semiología y cómo es que la lengua define y estructura al mundo comunicacional y social a través del lingüista suizo Saussure y se exponen los principios del signo que él mismo diseñó. Más adelante se presenta el testimonio que la lengua ha dejado en el planeta, su importancia, y cómo es que a través de ella se delimitan contextos, se generan discursos y se puede, o no, cambiar el curso de la comunicación y el pensamiento.

La fotografía y la imagen se exploran en un apartado posterior, que analiza sus características y su impacto en lo individual y en lo social como un medio gráfico comunicacional, además de exponerse los procedimientos de connotación en la fotografía con base en los estudios de Roland Barthes. Se explora, además, la pertinencia de la lengua en conjugación con lo gráfico de la fotografía periodística, la parte denotada y connotada, lo simbólico y cultural que resulta de esta combinación de cráteres distintos, añadiendo el factor color con base en la teoría de Johann Wolfgang von Goethe.

La metodología utilizada se integra en el capítulo IV, la cual es cualitativa en su técnica de análisis del discurso. Se pueden encontrar en este apartado las

características de la selección del corpus, los elementos para la evaluación de nuestras portadas y, por supuesto, para finalizar, se enuncian nuestros descubrimientos y las conclusiones a la que se llegaron con el estudio.

¿Quién nos protege de las letras sangrientas y de la burla hacia el otro? Lograr comprender las repercusiones y el impacto que herramientas gráficas, las palabras y los discursos poseen, es el alma de esta investigación. Entender que, si la persona que está a nuestro lado no está siendo respetada, entonces, realmente tampoco se nos está respetando a nosotros.

Empatía, conciencia y responsabilidad con lo que se dice, escribe, hace y comparte, es nuestra lucha y deber.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES Y CONTEXTO HISTÓRICO

1.1 Surgimiento de la prensa escrita

Si bien existen registros de pergaminos y papiros en el antiguo Egipto o Grecia, esta investigación toma como referencia el siglo XVI en México. Tras la invención de la imprenta en 1440 por el alemán Johannes Gutenberg y su llegada a la, en ese entonces, Nueva España, en 1539 gracias a las gestiones del primer obispo de México, Fray Juan de Zumárraga, se instalaron diversos tipos de talleres para la creación de volantes y gacetas, las pioneras; *Gaceta semanal* y *Gaceta Madrid* que pusieron énfasis en publicar notas de actualidad, mientras que los *Mercurio Volante* se enfocaron a hacer publicaciones de carácter científico y cultural.

Para el siglo XVIII empezaron a aparecer periódicos mucho más en forma, incluían distintas secciones y empezaron a ser emitidos continuamente, uno de ellos fue la *Gaceta México*, fundada por el clérigo católico y doctor Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche en 1722, considerado además el primer periodista de Hispanoamérica por haber creado este órgano informativo (Méndez, 2018).

Posterior a la etapa de la Colonia, el periodismo político se ubica con la aparición del *Despertador Americano,* fundado por el cura Miguel Hidalgo en Guadalajara el 20 de diciembre de 1810, que fungía como estandarte ideológico para la transformación social del país; fue este periodo, la reforma y la revolución, las que plasmaron de forma diferente lo que se venía publicando en los periódicos.

Pensador Americano fue otro de ellos, fundado por Joaquín Fernández de Lizardi quien utilizó este medio para hacer una crítica a los horrores y la abolición de la esclavitud, *El Aristarco Universal* de Lorenzo de Zavala y *El Ilustrador Nacional* del Doctor José María Cos, fueron otros diarios que apoyaron el espíritu independentista de los mexicanos (Méndez, 2018).

La llegada a la presidencia de Porfirio Díaz generó un nuevo cambio en la publicación de los periódicos y gacetas debido a que el presidente se percató que estas publicaciones mantenían una oposición crítica y combativa contra su régimen; se decidió así imponer una cuota mensual a los dueños de las imprentas para mantener un mejor control sobre el tipo de información que se emitía y no generar mayores rivalidades. Esto en la actualidad se puede entender de una forma similar con los grandes consorcios que poseen los medios de comunicación; son, en otras palabras, gestores de lo que la población 'debe y no debe saber' y que, a su vez, generan una relación muy estrecha con lo político y lo social, es decir, lo que permea la difusión de la información es una 'agenda', como afirma Walter Lippmann en su libro *La opinión Pública* de 1922, en el que dice que el modo en cómo se llega conocer el mundo exterior, cómo forman las 'imágenes en su cabeza' las personas sobre el mundo, es a través de los medios; en su idea más simple, *la agenda setting de los medios*, como más tarde se le denominaría, no le dice a las personas qué deben pensar, pero sí sobre qué pensar (McCombs,1995, p. 7-32). Táctica que por más que lo queramos negar, se sigue practicando; pensar la violencia y pensar la sangre, en el *Metro*.

Las malas noticias, al igual que las buenas, resultan necesarias para estar enterados de lo que acontece en nuestro mundo y realidad inmediata, no podemos

restringir la labor del periodista sólo a publicar notas políticas o culturales, sino más bien, en cuestión de violencia y nota roja, representar no solo el horror y la desgracia como algo que llena los bolsillos, sino como una crítica a la realidad, una invitación a la reflexión y algo que repare la conciencia y permita mirarse desde otro modo, desde ángulos diferentes, considerando siempre al público, lector y espectador, como personas cultas, críticas, inteligentes, analistas y fomentando lo que la efímera vida nos regala a los seres humanos: la empatía.

1.2 La nota roja y la nota sensacionalista

Su origen se remonta a la época de la inquisición española y con la instalación de cabildos en México, cuya función particular consistía en difundir en las plazas las noticias que generaba el consejo. Fue alrededor de 1526 que un grupo de hombres, bajo el influjo del alcohol, atentó contra *"la preeminencia de la Santa Inquisición"* y como respuesta a tal agresión las autoridades eclesiásticas ejecutaron a cuarenta y tres personas y muchos más fueron castigados. Tras las sanciones, en las puertas de las iglesias se empezaron a colocar edictos con un sello rojo que anunciaban a la sociedad la ofensa cometida y que dio origen al término “nota roja” (Flores, 2012, p. 4-5). Fue entonces el tribunal de la Santa Inquisición, que duró doscientos noventa y seis años (1517-1813), la que popularizó este término y que años más tarde se relacionaría directamente con muerte, asesinatos, crímenes pasionales, encarcelamientos, ejecuciones e incluso desastres naturales.

Tras la aparición formal de la prensa escrita, la estrategia para que un periódico alcanzara reconocimiento y popularidad fue a través de los textos y titulares sensacionalistas, es esto en lo que se sustenta la nota roja: el

sensacionalismo “destacando sus aspectos más llamativos (del hecho) para producir una fuerte impresión” (García-Pelayo, 1988; Citado por Flores, 2012, p. 5).

Al hablar de *sensacionalismo* nos referimos a la alteración de algún acontecimiento para darle mayor relevancia a la que originalmente tendría, esto en la prensa se puede observar en los grandes encabezados con signos de admiración e interrogación, así como con el apoyo de fotografías. Es decir, no es exclusivo de las notas periodísticas con enfoque policiaco o violento, se puede ser sensacionalista desde lo político, lo artístico, el deporte o la cultura.

Otras características:

- Se le da mayor énfasis al manejo de las emociones
- Descripciones detalladas carentes de valor informativo
- Abunda en adjetivaciones de personas, situaciones y hechos
- Se insulta u ofende a los protagonistas o a las víctimas de los hechos
- Se llega a poner en ridículo a los involucrados con un lenguaje sexual y de doble sentido
- Descripción exagerada de los detalles que satisfacen la curiosidad morbosa del lector, aunque carecen de valor informativo (Reyes, 2004, p. 42).

1.3 El amarillismo

El tema de las portadas amarillistas, con muertes explicitas y titulares escandalosos tiene su origen durante la "batalla periodística" entre el diario *New York World*, de Joseph Pulitzer, y el *New York Journal*, de William Randolph Hearst, entre 1895 y 1898 en Estados Unidos. Ambos periódicos magnificaban cierto tipo de noticias para

aumentar sus ventas y se dice que llegaban a pagar a los implicados para conseguir las primicias.

El periódico *New York Press* acuñó el término "periodismo amarillo" a principios de 1897, para categorizar el trabajo tanto de Pulitzer como de Hearst. A ello contribuyó el éxito del personaje The Yellow Kid, creado por R. F. Outcaulten, en ambos diarios; un niño desaliñado con camisa de dormir amarilla el cual se comunicaba con frases cortas con un lenguaje de jerga típico de sectores marginados (Wikipedia, 2020).

> Se apropió de las técnicas de redacción, ilustración e impresión que eran el orgullo de la nueva prensa, y las subvirtió. Transformó el drama de la vida en un melodrama barato y falseó los hechos cotidianos para darles la forma que consideró más apta para aumentar las ventas. Y lo que es peor, en vez de servir de guía a los lectores, les ofreció un paliativo de pecado, sexo y violencia. (De Fleur y Ball-rokeach, 1982; citado por Flores, 2012)

En el amarillismo, la filosofía es la de provocar la noticia si esta no existe, en cualquier caso, deformarla o tomarla por donde pueda despertar el interés del lector. “El nacimiento del amarillismo dentro del ambiente periodístico obedece a causas de índole económicas. Según las leyes del mercado capitalista la cultura es una mercancía. Esto genera la destrucción del público culturalmente raciocinante y en su lugar surge un público consumidor de cultura” (Ochoa, 1980, p. 11; citado por Reyes, 2004, p. 39). El amarillismo se apoya de encabezados elocuentes, cargados altamente de color e imágenes impactantes para lograr la atención del público y así conseguir vender más.

Hay quienes apuestan a que el amarillismo es el formato del periodismo más fácil que puede existir, dado a la simpleza y rebuscado de sus titulares para causar una impresión de gracia o morbo que llame de inmediato al público lector, además de resaltar que no hay una regulación de lo que se publica y mucho menos se toman en consideración los derechos humanos y el respeto a la intimidad de las o los involucrados.

Otras características:

- Especulación y la explotación del morbo
- Apoyo constante y reiterado de fotografías con muertes explícitas
- Falta de regulación de lo que se escribe (No hay leyes que protejan la privacidad e intimidad de la víctima o sus familiares)
- El aparente "crecimiento de la violencia" como sustento de lo que se escribe (Reyes, 2004, p. 43-44).

1.4 El Metro

El periódico *Metro* comenzó a circular en la Ciudad de México el 5 de diciembre de 1997, el mismo día que Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano asumió la Jefatura de Gobierno del, en ese entonces, Distrito Federal.

Su primera foto de portada fue la toma de tribuna del Congreso de la Unión por parte de diputados del PRI. El titular de aquel día proclamaba *"¡Cámara, ¡qué bronca!"*, después de que la mayoría de los legisladores de la oposición rechazaron la miscelánea fiscal presentada por el entonces presidente Ernesto Zedillo, donde se muestra un estilo de redacción sensacionalista que tendría hasta la fecha (Alfaro, 2011, p. 8-9).

Imagen 1. Primera portada del Metro

Fuente: (Flores, 2014, p. 47)

El primer delito publicado por el *Metro* fue la corrupción policiaca y de los Ministerios Públicos en la misma fecha citada, al dar a conocer los nombramientos de Rodolfo Debernardi como secretario de seguridad pública del Distrito Federal, y Samuel del Villar, como procurador capitalino, en la nota *"Está en sus manos"* el diario señaló la corrupción como uno de los principales obstáculos que tendrían que enfrentar los nuevos funcionarios (Alfaro, 2011, p. 9).

El formato del periódico desde un principio fue tabloide, como la mayoría de los periódicos de nota roja en el mundo. Su aparición no fue publicada, no hubo una editorial o columna que hiciera referencia al lanzamiento de este periódico, contenido u objetivos.

Metro es una publicación de Grupo Reforma, el primer consorcio periodístico de provincia en incursionar en el mercado de la Ciudad de México a cargo de Rodolfo Junco de la Vega Voigt, abuelo de Alejandro Junco de la Vega, actual presidente y director General y Rodolfo Junco de la Vega, director general adjunto. El 20 de noviembre de 1993 comenzó a circular el periódico *Reforma* y cuatro años después llegaría *Metro*, cuyo antecedente es *Metro Monterrey* (Alfaro, 2011, p. 9-11).

> Tuvo sus comienzos en Monterrey, para luego expandirse a Guadalajara y más tarde a México, ciudad en la que van doce años de su existencia. Poco más tarde, Toluca y Puebla abrieron sus puertas al medio, lugares en los que ha logrado un tiraje de 15 mil ejemplares. En el estado de México su tiraje asciende a los 80 mil, y en ocasiones tiene mayor éxito. El número de impresiones ha dependido del impacto, gracia o empatía con que los encabezados han atraído más compras, teniendo ciertas portadas que fueron reimpresas. (Ampudia, 2011; citado por Flores, 2012, p. 6)

Actualmente Grupo Reforma publica diez diarios en cinco estados del país: *Reforma* y *Metro* en la Ciudad de México; *El Norte, El sol* y *Metro* en Monterrey, Nuevo León; *Mural* y *Metro* en Guadalajara, Jalisco; *Metro* Saltillo, en Coahuila; *Metro* Puebla y *Metro* Estado de México. Los diarios que poseen páginas de internet son el Reforma[1], el norte[2] y el mural[3], las publicaciones del *Metro* son las únicas que no tienen como tal un sitio de internet, aunque cuenta con las redes sociales de

[1] www.reforma.com
[2] www.elnorte.com
[3] www.mural.com

Facebook y Twitter donde todos los días únicamente se publican las portadas del *Metro* en sus ediciones Estado de México y Ciudad de México, así como en Twitter, *retweets* del Reforma y las notas más relevantes del día.

Cabe destacar que en el directorio del *Metro* solo aparecen los nombres del director general de Grupo Reforma, Lázaro Ríos; del director comercial, Gerardo Lara, del director de circulación, Miguel González y del director editorial, Ricardo Elizondo.

1.5 El periodista y la ley de imprenta en México

La responsabilidad de las personas que trabajan en un medio informativo es muy importante, esto debido a que todas las personas tenemos derecho a la información para poder estar enterados de lo que sucede en nuestra realidad social inmediata y poder coexistir en ella. El periodista no debe ejercer de simplemente transmisor sino también mediador, es decir contar la noticia, pero a su vez asumir que todo eso que transmite es su responsabilidad y además tener la seguridad de que lo que dice es verdadero. La verdad lo es todo, en el momento en el que se empieza a falsear la realidad, a tergiversar, la nota pierde credibilidad al igual que quien reporta.

La ley de imprenta, conocida también como ley Lares, fue promulgada en México en 1853 por el ministro de justicia, Teodosio Lares, durante el último periodo presidencial de Antonio López de Santa Anna. Mediante esta ley se restringió la libertad de expresión, en la cual se establecen lineamientos muy estrictos que había que cumplir para poder emitir, todos los días, los ejemplares. Esto con la finalidad de que las redacciones no atacaran a la iglesia, al gobierno o que se esparcieron doctrinas que trastornan las buenas costumbres en la sociedad. Por esta ley se

persiguió a editores y escritores, además de que muchos periódicos tuvieron que cerrar ya que no podían cumplir con las exigencias de la ley (Quezada, 2021).

Para el año de 1917 se publicó, en el diario oficial de la federación, la ley de imprenta, desconocida y olvidada en las últimas décadas por los diarios y revistas y reformada por última vez en 2015, la cual prohibía algunos de los siguientes aspectos:

- Toda manifestación verificada con discursos, gritos, cantos, exhibiciones o representaciones o por cualquier otro medio con la cual se ultraje u ofenda públicamente al pudor, a la decencia, o a las buenas costumbres o se incite a la prostitución o a la práctica de actos licenciosos o impúdicos, teniéndose como tales todos aquéllos que, en el concepto público, estén calificados de contrarios al pudor.
- Toda distribución, venta o exposición al público, de cualquiera manera que se haga, de escritos, folletos, impresos, canciones, grabados, libros, imágenes, anuncios, tarjetas u otros papeles o figuras, pinturas, dibujos o litografiados de carácter obsceno o que representen actos lúbricos.
- No se considera maliciosa una manifestación o expresión, aunque sean ofensivos sus términos por su propia significación, en los casos de excepción que la ley establezca expresamente, y, además, cuando el acusado pruebe que los hechos imputados al quejoso son ciertos, o que tuvo motivos fundados para considerarlos verdaderos y que los publicó con fines honestos.
- Se considera un ataque al orden o a la paz pública toda manifestación o exposición maliciosa hecha públicamente por medio de discursos, gritos,

cantos, amenazas, manuscritos, o de la imprenta, dibujo, litografía, fotografía, cinematógrafo, grabado o de cualquier otra manera, que tenga por objeto desprestigiar, ridiculizar o destruir las instituciones fundamentales del país; o con los que se injuria a la Nación Mexicana, o a las Entidades Políticas que la forman.

- Queda prohibido publicar en cualquier tiempo sin consentimiento de todos los interesados, los escritos, actas de acusación y demás piezas de los procesos que se sigan por los delitos de adulterio, atentados al pudor, estupro, violación y ataques a la vida privada.; publicar los nombres de las víctimas de atentados al pudor, estupro o violación,
- Los ataques a la moral se castigarán: I.- Con arresto de uno a once meses y multa de cien a mil pesos (Cámara de diputados del H. Congreso de la unión, 2015).

Se recalca que esta ley, dispuesta para medios impresos, desde folletos a boletines, estuvo vigente desde 1917 a 2015, tiempo en el cual muy pocas veces se tomó en consideración por parte del diario *Metro*; exponiendo en primera plana a cientos de personas víctimas de algún hecho violento y atentando contra su derecho a la intimidad, dignidad, respeto y la privacidad de sus deudos sin siquiera, estos últimos, estar de acuerdo en que se publica tales fotografías con tales encabezados sensacionalistas. Es decir, se diseñó una ley que ciertamente limita la libertad de expresión en cuanto a la emisión de discursos críticos frente al gobierno, pero que, además tomaba en consideración el respeto moral que, diarios o revistas, pudieran sobrepasar sobre algún hecho a publicar. Una ley diseñada para proteger

y castigar a los diarios que realizaban ese tipo de publicaciones, y aun así, jamás hubo represalias para el *Metro*, que, a la fecha, se sigue editando. Aunque ahora, en 2021, la situación es diferente.

Hace apenas algunos meses, en noviembre de 2020, se abrogó, es decir, se abolió, la ley mencionada, con la finalidad de procurar el pleno reconocimiento de las libertades de expresión y de imprenta.

> La Comisión señala que la citada ley nació en una etapa de indefinición, respondiendo más bien a un contexto de guerra e inestabilidad y por eso contenía disposiciones francamente autoritarias. Pese a su carácter provisional, de corte penal, se ha prolongado en su vigencia por más de 100 años, conservando normas anacrónicas e incompatibles con el resto del orden jurídico, (…) esta norma contraviene los estándares internacionales, pues la posibilidad del uso del poder punitivo del Estado en contra de los periodistas constituye un problema para el ejercicio de la libertad de expresión. En los últimos años México se ha caracterizado por ser un país que, aunque tiene graves síntomas de riesgo en el ejercicio de la actividad periodística, abandera como derecho fundamental la libre expresión; la libertad de imprenta es principio indispensable de la sociedad democrática, por eso priorizarla es decisivo para el futuro del país. (Cámara de Diputados, 2020)

Lo cual deja, por un lado, la total libertad a diarios y publicaciones impresas, de expresar lo que ellos deseen, sin ningún tipo de restricción o castigo, aunque, por otro lado, si antes las personas afectadas, llámese víctimas de violencia, eran expuestas a un nivel público sin su consentimiento o el permiso de familiares o cercanos en primeras planas, ¿Qué ley las protege y qué queda por hacer ahora para enfrentar, día tras día, la violencia ante nuestros ojos?

Detrás de las letras

Las condiciones para ejercer la libertad de expresión se han deteriorado a lo largo de los últimos años, además del riesgo latente de homicidios, amenazas, acoso judicial e intimidaciones, tanto a periodistas como a personas defensoras de los derechos humanos. Se le suma las condiciones estructurales como marcos legales de justicia débiles e ineficientes, leyes que criminalizan o estigmatizan la protesta social y la discriminación (Casede, 2020, p. 5).

La dinámica de la violencia por y control territorial por parte de los diferentes grupos de la delincuencia que operan el país, también es una de las causas para la cobertura de noticias y las líneas editoriales para los medios de comunicación. El riesgo suele aumentar cuando se involucran los intereses y acciones de poderes políticos, criminales y empresariales a nivel local, además de la polarización política, tanto virtual como presencial y que en muchas ocasiones proveniente de la propia presidencia de la república.

El informe libertad de expresión en México 2020 del Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (Casede) señala que los 32 estados de la república mantienen la existencia de leyes que criminalizan o castigan civilmente el ejercicio de la libertad de expresión, la falta de capacidad técnica para registrar de forma homologada homicidios y agresiones y mucho menos para convertirlos en información relevante para análisis de riesgos contextualizados y, por último, la falta de datos sólidos sobre agresiones a periodistas y a personas defensoras de derechos humanos que impide hacer diagnósticos serios sobre el problema, y, por ende, que los pocos mecanismos actuales estén destinados a fracasar (Casede, 2020, p. 6-17).

Principales problemáticas de los periodistas en México

El estudio expone de Casede expone los siguiente:

- Vacíos en el Estado de Derecho en amplias zonas geográficas del país donde, incluso, los mismos presidentes municipales se tienen que someter a los grupos delictivos que controlan el lugar.
- La agresión constante a periodistas por policías estatales y municipales y la estigmatización constante desde el nivel presidencial, que genera una cadena de escarnio a nivel local y nacional.
- Se percibe que hay más vulnerabilidad cuando se escribe de política que cuando se escribe sobre narcotráfico.
- Se reconoce la necesidad de fomentar el periodismo de investigación profesional y ético, particularmente frente a temas de corrupción, impunidad y violaciones graves de derechos humanos por parte de actores de gobierno y de la delincuencia organizada.
- La mayoría de los medios de comunicación no desarrollan ningún esquema de protección de carácter social, jurídico, físico o ético, hacia sus periodistas.
- Los medios de comunicación carecen de protocolos de protección y códigos de ética.
- Las autoridades de procuración de justicia evitan investigar delitos contra la libertad de expresión, prefieren hacerlo por delitos comunes (Casede, 2020, p. 10).

Principales problemáticas de personas defensores de derechos humanos (PDDH)

- Las personas funcionarias públicas siguen siendo consideradas como la principal fuente de agresiones contra personas defensoras de derechos humanos.
- La impunidad es el principal riesgo.
- La discriminación, la ignorancia y el conservadurismo en la población generan riesgos para quienes defienden los derechos de la comunidad LGBTTT+
- Las medidas de protección otorgadas por el Mecanismo no han sido efectivas en algunos casos, lo cual genera desconfianza entre personas defensoras de derechos humanos para solicitar protección.
- No confían en denunciar violaciones a derechos humanos con ninguna instancia municipal o estatal, prefieren hacerlo en el ámbito federal (Casede, 2020, p. 12).

En la Ciudad de México el crimen organizado no significa todavía una amenaza a su integridad física como sí lo es la policía, las autoridades gubernamentales y los movimientos sociales, además los periodistas señalan que:

> El verdadero peligro proviene del gobierno y de la vulnerabilidad en la redacción. Advierten que ejercer periodismo crítico en contra del gobernador o de altos funcionarios puede provocar represalias, no sólo por parte de los actores criticados sino de los medios que pueden cambiarlos de fuente, o incluso despedirlos. La alta influencia que ejerce el gobierno local dentro de las redacciones afecta de manera

> sustancial el trabajo de los periodistas. Un elemento llamativo es que entre periodistas coinciden en percibir que los sistemas de vigilancia utilizados originalmente para combatir el crimen ahora están articulados en su contra. (Casede, 2020, p. 25)

En la clasificación mundial de Reporteros Sin Fronteras 2020, México ocupa el lugar 143 de 180 países, y se sigue ubicando en la zona roja de las naciones en "situación difícil".

> México, donde fueron asesinados 10 periodistas en 2019, sigue siendo el país más peligroso del continente para la prensa. El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador no ha logrado frenar la espiral de violencia contra los periodistas ni poner fin a la impunidad en que permanecen los crímenes cometidos contra ellos. En este país –como sucede con sus vecinos centroamericanos– persiste una complicidad de políticos corruptos y autoridades (sobre todo locales) con el crimen organizado, algo que va más allá del ámbito político y amenaza gravemente la seguridad de quienes se dedican a la información. (RSF, 2020)

La organización Artículo 19, organización que se dedica a defender la libertad de expresión y el derecho a la información, tiene el registro de 137 periodistas asesinados en México en posible relación con su labor informativa, del año 2000 a la fecha, 126 son hombres y 11 son mujeres. De estos casos, 47 se registraron durante el mandato anterior del presidente Enrique Peña Nieto y 12 en el actual de Andrés Manuel López Obrador (RSF, 2020).

Si bien, no todo es tragedia y sangre dentro del periodismo, el deber que tenemos como ciudadanos, no es solo el de exigir que se haga justicia y se

esclarezcan ciertos casos de corrupción u homicidio, sino reclamar justica plena para todos los casos donde exista nepotismo, violencia, acoso, mentira, etc. Demostrar, sin temor, una y otra vez, que el pueblo tiene voz, poder y a la que no le es indistinta las vicisitudes de una sociedad, que a veces, pareciera rota e indiferente.

CAPÍTULO II

ESTADO DEL ARTE

En este apartado se exponen los trabajos que ya se han realizado acerca del tema que se analiza en la presente investigación. En este caso se decidió exponerlos en dos categorías; El discurso de la violencia en los medios y violencia profesional e institucional, esto con la finalidad de segmentar y precisar las distintas caras que el tema en cuestión refleja a través de diferentes contextos.

El discurso de la violencia en los medios

Un artículo que realizó Rutilio García Pereira y Guadalupe Gaytán Aguirre en el año 2014 para la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, que lleva por nombre *PM de Ciudad Juárez: La representación de la violencia como espectáculo*, que se realizó con el fin de analizar la manera en que el periódico *PM* representó la violencia en sus portadas durante la llamada *Guerra contra el narcotráfico* durante el mes de julio de 2010, además de un análisis sobre si el tipo de imágenes expuestas afectaron la moral de los deudos de las víctimas.

García expone que hubo alrededor de 665 homicidios en los meses de julio y agosto de 2010, cifras que se dieron a conocer a través de los medios, prensa y televisión. Afirma que las estrategias de seguridad que ha llevado a cabo el gobierno federal no han cambiado sustantivamente, aunque la difusión de la violencia sí en el periódico *PM*.

Destaca también que no existe una discusión académica ni social que aborde la protección de los derechos humanos de los familiares de las víctimas actualmente

y que dictamine si, en el caso de un periódico, se humille o lesione la integridad de las personas. El jurista Miguel Carbonell (Biblioteca jurídica virtual-UNAM) señala que los juicios de valor formalmente injuriosos para la expresión de una idea u opinión carecen de protección constitucional en México “aunque contengan opiniones hirientes; esta opinión estaría protegida constitucionalmente por la libertad de expresión y podría tener como contenido incluso la ironía, la sátira y la burla” (García, 2014, p. 111). Se subraya además que tal narración en los periódicos de nota roja, si vulnera otros derechos como la intimidad o el honor, que podrían ser señalados por difamación, aunque respecto a los derechos humanos aún existe una amplia zona gris entre “las informaciones y las falsedades” (García, 2014, p. 111).

Se enmarca que en el código de ética para los medios mexicanos que es promovido por académicos y profesionales del periodismo insta a que “la privacía implica omitir la publicación de imágenes de personajes, (…) obligados a respetar la privacía de los individuos” (Un código de ética para los mexicanos, 1994, citado por García, 2014).

Otro aspecto relevante que señala el artículo es que, en tema semiótico, las palabras de la prensa escrita no son tomadas por las personas como cosas literales, sino como actos de pensamiento que se relacionan con un bagaje cultural y social, para que se le pueda dar la significación y se entienda el mensaje emitido por el periódico.

A manera de conclusión García se pregunta: “¿Los derechos humanos culminan con el deceso del ser humano?” (García, 2014, p. 115). Y afirma que una de las muchas intenciones que tiene el periódico *PM* en cuanto a ser un difusor de

información es pretender hacer ver de la violencia algo que se vive cotidianamente en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Se encontró una tesis elaborada por Felicia Berryessa-Erich para titularse en la Maestría de comunicación por parte de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en 2014, titulada *La construcción mediática de la violencia contra los transmigrantes en la prensa gráfica mexicana. El caso de la masacre de Tamaulipas, México en 2010* donde se buscó analizar la representación mediática de los 72 asesinados en Tamaulipas en 2010 en los periódicos *El Universal* y *La Jornada* desde la perspectiva de la violencia estructural.

Felicia hace una diferenciación y evaluación de las notas informativas y notas de opinión, donde las primeras se apegan mucho más a la línea editorial de un periódico en cuestión y las de opinión reflejan en sí una visión subjetiva sobre las verdades del mundo, desde este punto plantea que es importante reconocer desde qué perspectiva se lee o se ve una noticia.

Al igual que García, Felicia afirma que hay una fuerte ineptitud y una falta de voluntad política para detener la violencia en México, y el no reconocer que la violencia es estructural en nuestro sistema de gobierno paraliza la búsqueda de soluciones y beneficia sólo a los grupos dominantes. “Por un lado, se responsabiliza a los que la hicieron (la violencia), pero por otro lado también se tiene que señalar a los que la dejaron pasar” (Berryessa-Erich, 2014, p. 100).

Encontró que el lenguaje sirve para distanciar al lector de los actores involucrados, a las víctimas se les priva de su humanidad a través de la descripción que crea estereotipos, se escogen unas cuantas características “acerca de una persona, reducen todo acerca de una persona a esos rasgos, los exageran y

simplifican y los fijan" (Hall, 1997, p. 430; citado por Berryessa-Erich, 2014, p. 103). La relación entre la víctima y el público lector cobra significado a través de la diferencia y los juegos de poder, donde ellos se encuentran por debajo y el que los nombra, el vivo, se encuentra arriba; y el que queda invisible, deshumanizado es el *otro*.

A manera de conclusión Felicia se cuestiona cuál es la ética de trabajo de los periodistas que llevan a que sólo unas voces sean escuchadas y publicadas en medios y otras no, haciendo que estas mismas sean borradas del discurso social y se desconozca esa realidad, además analiza cómo influye en los lectores la recepción de estas noticias violentas, reconociendo que es un trabajo complejo y que va más allá de una interpretación de un actor o un lector individual.

Violencia profesional e institucional

Un video-reportaje extraído de la plataforma YouTube titulado *Encuadres de la muerte. La nota roja en México* elaborado por Felipe Castro y Marco Antonio para la Universidad Iberoamericana y publicado el 2013 por el usuario Eduardo Portas, expone, desde la perspectiva de la fotografía de nota roja, las vivencias, obstáculos y las distintas decisiones que hay que tomar una vez ejercida esta profesión y encontrado trabajo para algunos periódicos de nota roja de la Ciudad de México.

Es a través de los radios de policías que se enteran de todos los accidentes que ocurren en toda la ciudad; "checas, notificas, lo confirmas y te vas", afirma Érika López, reportera del periódico *El gráfico*. Aunque, a palabras de Luis Armando Barrera, fotógrafo de *La Prensa*, es "prioridad" que haya muertos en la escena, de lo contrario no es un hecho que se tenga que ir a capturar.

El llegar al punto y tomar las fotografías de quien haya fallecido no es lo complicado, también se tienen que enfrentar con la policía, si es que han llegado primero, porque “el gobierno quiere hacer creer que no pasa nada, que es una ciudad segura, y no han logrado frenar la delincuencia” afirma Julio Vargas Reyes, fotógrafo del diario *Impacto*, además de argumentar que ese tipo de fotografías están prohibidas por los derechos humanos de los acaecidos, pero aun así se las tienen que ingeniar para tomarlas, pues es su trabajo.

Con el tiempo, al reportear y sacar fotografías sólo de este tipo, la costumbre y la frialdad es la que llega, sin embargo, hay ocasiones en las que los hechos son tan fuertes que no pueden evitar sentirse impactados y con compasión por los muertos involucrados, más si estos son niños o menores de edad, inclusive, después de haber sido testigos de tantas escenas sangrientas, confiesan que llegan a padecer insomnio, paranoias, estrés y nerviosismo en sus vidas.

“Aquí trabajamos con todos los acontecimientos en los que no nos gustaría vernos involucrados y con toda la gente que no nos gustaría tener como amigos” afirma Pedro Terán, editor del diario *Metro*. Además, se apunta que el alcoholismo es típico en los reporteros y fotógrafos del gremio como una parte que les permite poder sobrellevar y “escapar” de todo lo que se presencía (Castro, 2013, YouTube).

Otro reportaje en video titulado *Nota roja en sangre, sudor y lágrimas* realizado por *canal 40* de televisión abierta en 2012 y publicado por Iván Méndez, productor y director de televisión, y hallado en la plataforma de YouTube, comparte cómo es la vida de los reporteros al andar en busca de la nota periodística de forma profesional.

Cubrir la nota roja “Significa el hecho de estar prácticamente en los lugares donde huele a muerte, desastre, aquí en la Ciudad de México, donde prácticamente el peligro esté permeando en el ambiente”, afirma Juan Bermúdez, reportero de nota roja. El límite periodístico, en la zona del hecho, se encuentra muy cerca del fallecido, pero tratando de no irrumpir en la escena del crimen para no dejar huellas o modificar el trabajo que tienen que hacer los policías y/o los paramédicos.

El morbo que existe en las escenas, comenta Juan, no deja a las personas que la observan más que una pequeña lección sobre qué cosas no hacer para no terminar igual que los que han sufrido ese tipo desgracias, afirma.

“Asesinatos en todas las modalidades: decapitados, acuchillados, lapidados, desollados, muertes, accidentes, violaciones, son parte del diccionario empleado en este género criticado porque busca impactar antes que informar” apunta la narración del reportaje que, al igual que en *Encuadres de la muerte. La nota roja en México* expone las ofensas y problemas a los que hay que enfrentarse con las autoridades policiales al estar en la zona del crimen, quienes en ocasiones no han permitido que se lleve a cabo el recabo de la nota, aunque, por otro lado, en materia de los deudos de las víctimas, son éstos quienes en muchas ocasiones al no querer que el doloroso hecho sea cubierto por los medios han alejado, golpeado e incluso amenazado con armas de fuego a los reporteros para impedir su labor. Aunque poco importa, pues Juan no repara en el valor periodístico de su trabajo, “hay muchas muertes más que cubrir” remata el reportaje (Méndez, 2012, YouTube).

La nota roja, un mal necesario es una investigación realizada por Mariana Segundo y publicada en YouTube en 2018 que expone las diversas caras de la nota roja en México. Nos habla sobre cómo el término ‘nota roja’, en lo nacional, surgió

durante el porfiriato, entre 1876 y 1911, y cómo desde entonces se empezaban a mostrar las muertes en los diarios nacionales de forma gráfica y exagerada, aunque era la narración morbosa y la descripción detallada de los hechos lo que lograba cautivar a los lectores. Con el tiempo este tipo de periódicos empezó a proliferar y, los más exitosos, eran los que detallaban mejor la historia, aunado a ello, que eran una forma de entretenimiento para la población debido a la inexistencia de la televisión en ese periodo histórico.

En la época posterior a la revolución, durante el Maximato, surgió *La prensa*, en agosto de 1928, que en sus inicios era considerado como un diario serio, pero al ver el impacto que tenía la sección policiaca cambió hasta ser considerado *"el mayor referente de la nota roja en México"*, criticado por ser amarillista y sensacionalista, pero, aun así, el más vendido del país.

En 1963, su principal competencia fue la revista *Alarma!*, que mostraba temas tabúes de la época como la homosexualidad y el adulterio y exponía la violencia de una manera mucho más enfermiza, con titulares crudos, un lenguaje rozando lo vulgar y sin respeto por las víctimas. En 1986 se presenta un cambio en la modificación al *artículo 29 de la ley de imprenta*, la que dictaba que todas aquellas publicaciones periódicas que mostrara cuerpos desnudos o escenas de violencia serían consideradas pornografía y su venta tendría que ser en bolsas de plástico color negro.

El universal tiene *El Gráfico*, el *Reforma* tiene el *Metro*, periódicos que respectivamente muestran todos los crímenes de nota roja en el país, mientras que otros como *Milenio* y *La Jornada* lo hacen, pero de una forma no tan literal o gráfica debido a su línea editorial, a palabras de Luis Armando Barrera, reportero y fotógrafo

de *La Prensa*, el que cada vez más periódicos publiquen nota roja es por el aumento de la violencia en la sociedad.

El reportaje expone que en los años de 2008 y 2011 se llevaron a cabo reformas en materia de derechos humanos, donde se habla del derecho a la intimidad y a la privacidad, lo que aparentemente impedía mostrar por completo un asesinato en primera plana en cualquier publicación debido al respeto que se debía de tener tanto al muerto como a los familiares del mismo. Sin embargo, durante el gobierno de Felipe Calderón se declara la guerra al narcotráfico, que provocó el aumento de la violencia en el país, cosa que a los medios de comunicación periodística y de corte policiaco como *El Gráfico*, *Metro*, *Extra* y *Pásala* les vino bien, debido a que la nota roja cobró nuevamente fuerza y, hasta la fecha, muestran los hechos más violentos en portada y con titulares sarcásticos o de humor negro, además de un extra; mujeres semidesnudas en un recuadro a lado de la víctima acompañada de titulares morbosos y de doble sentido.

El insensibilizar a la población, someterla a una realidad violenta y ver las portadas llenas de sangre como algo natural es una de las formas en las que este tipo de periódicos actúa en lo social, aunque, a su vez, refleja el nivel de violencia social en el país y se sostiene de los medios al cumplir la labor de informar los hechos sangrientos.

Ángel Dupuy Santiago, abogado y sociólogo de la UNAM, y entrevistado para el reportaje, expresa que el prohibir a los periodistas o a los medios de comunicación que den a conocer la nota roja sería una “tontería”, para él, cuando la sociedad evolucione y tenga mayores posibilidades y acceso a la educación y a diversiones,

tendrá menos necesidad de consumir este tipo de notas, “claro, lo mejor, sería que no sucedieran estos hechos”, afirma (Segundo, 2018, YouTube).

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

En el siguiente capítulo se abordarán algunos conceptos claves que ayudarán a analizar, describir y explicar mejor el objeto de estudio, se consideraron los más importantes debido a que son los que guían y están en la base de la investigación. Para poder desarrollarlos nos hemos basado en autores que por mucho tiempo se han encargado de concretar sus definiciones e investigar sobre esta problemática.

Con este respaldo teórico se pretende dar sustento a la investigación, estos conceptos asociados entre sí directa o indirectamente son: violencia (en sentido amplio), violencia simbólica, la lengua, el lenguaje escrito y visual y lo simbólico de la fotografía y color.

3.1 Violencia; aristas y conceptualización

Uno de los grandes problemas que conlleva conceptualizar por completo la palabra 'violencia' es la ausencia de una definición que integre todas las aristas de lo que esto significa. Derivado de una amplia investigación y teorización sobre la violencia desde distintas ramas del conocimiento científico, sociológico, la antropología, la comunicación, la psicología, el derecho, etc. se ha puesto en evidencia que es aún más difícil dar una sola y simple definición sobre este complejo problema, es por éste mismo hecho que algunos autores prefieren hablar de *las violencias* y no como se hace regularmente en singular, esto para ampliar el espectro en lugar de reducir a la violencia a una sola expresión, a decir que es sólo *esto* o *aquello*.

Tenemos que tomar en cuenta que existen una gran variedad de actos y prácticas violentas, es decir, tener presente que existe la violencia psicológica, violencia física, violencia sexual, violencia verbal, violencia económica o patrimonial, violencia simbólica, violencia institucional, violencia laboral, violencia familiar, violencia de género, violencia racial, violencia de pareja, violencia escolar, bullying, ciberbullying, etc. Es por eso que la presente investigación delimita el estudio de la violencia a los medios de comunicación y aún más específicamente al periódico de nota roja en torno al uso del lenguaje escrito y gráfico, además de la violencia simbólica que se instaura dentro de un contexto y sociedad arbitrarias; con la finalidad de poder comprender mayormente a qué nos referimos al hablar de las *violencias* se continua con un acercamiento diverso con distintas perspectivas que tratan de conceptualizar el término mencionado.

La violencia hacia el *otro*

El género forma parte de la subjetividad colectiva e individual en una sociedad, a su vez condiciona comportamientos y se generan expectativas, normas, deseos y se le asigna una posición social, jerarquía, estatus e incluso oportunidades, todo esto, a partir de la visión de lo femenino y lo masculino. Cuando esta visión hace que un género cobre mayor relevancia que el otro nos estamos enfrentando a una desigualdad social de género y cuando este grupo de 'poder' ejerce diversos mecanismos de control para no perderlo, estamos hablando de violencia de género, social y estructural. Históricamente el género masculino es el que ha sido más privilegiado que el femenino debido a una caracterización de atributos derivados donde éste se ve como un ser autónomo, fuerte, proveedor y superior en muchos

aspectos. En la medida en que esa forma de ‘ser hombre’ se consolida como ‘natural’ es en donde se hace invisible su poder sobre la mujer, generando así lo que se denomina violencia de género (Pérez, 2009, p. 3).

La existencia del *poder*, del cual se hablará más adelante, ha perpetuado aún más este tipo de prácticas que no sólo actúan en contra de la mujer, sino que ataca a sectores vulnerables o minorías como lo son la comunidad LGBT, afrodescendientes, indígenas, migrantes, etc. Y, en cuestión de medios, genera una visión impositora sobre lo que ‘está bien’ que se lea, se conozca y cuestionen las personas y, además, lo que debe de ser, o no, consumido, como, por ejemplo, el periódico *Metro*.

La forma en la que actúa la violencia de género es diversa y muchas veces silenciosa, incluso se llega a denominar *violencia psicológica de género*, debido a sus manifestaciones que pueden ir desde el control de comportamientos, amenazas, humillación, exigencia a la obediencia, insultos, gritos, gestos de rechazo, miradas retadoras, hasta el abuso físico, abuso sexual y, así como su denominación lo indica, abuso emocional y/o psicológico. “La violencia que tiene lugar en las relaciones de pareja es reflejo de las relaciones de poder que jerarquizan y colocan lo masculino como eje de toda experiencia en el saber y el quehacer a escala social, y se reproduce a escala microsocial en el espacio compartido por la pareja” (Pérez, 2009, p. 4). Violencia que es medible según los expertos, que va en aumento y puede desembocar, cuando se trata de la agresión de un hombre hacia una mujer, en feminicidio y, en cuyo caso, se calificaría como crimen de odio.

Para el investigador francés Jean Claude Chesnais “en sentido estricto, *la única violencia medible e incontestable* es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien" (Blair, 2009, p. 9-33; citado por Martínez, 2016, p. 3). Para el investigador Thomas Platt describe que, entre otras definiciones, la violencia es “fuerza física empleada para causar un daño” (Blair, 2009, p. 9-33; citado por Martínez, 2016, p. 3). Puede entenderse también como la negación del otro, el ver a alguien más como un simple objeto merecedor de algún tipo de castigo y a su vez con la incapacidad de poder actuar, de ser la víctima, incluso puede ser el impulso que detone en muchos el hecho de querer manifestarla, como dice Martínez; “alguien puede ser primero víctima al negársele su subjetividad, pero esta misma negación lo impulsará a actuar posteriormente de forma violenta, como una contraviolencia de aquella que lo niega” (Martínez, 2016, p. 6).

La familia, como una de las principales instituciones de nuestra sociedad, no está exenta de prácticas violentas, se considera violencia familiar “toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno o varios de sus miembros que de forma permanente ocasione daño físico, psicológico o sexual a otros de sus miembros, que menoscabe su integridad y cause un serio daño a su personalidad y/o a la estabilidad familiar” (Almenares, 1999, p. 286). Todas estas formas de violencia pueden ser ejercidas por cualquier miembro de la familia independientemente de su edad, raza o sexo, pudiendo ser a la vez agente o víctima de la violencia.

Al hablar de violencia, hasta este punto, nos remitimos directamente a una perspectiva corporal, (aunque ya sepamos que no sea la única forma de violencia) y que es en primera instancia vista y planteada como un golpe físico o emocional de una persona a otra, con intencionalidad y con el afán de hacer daño o que el otro haga algo que naturalmente no desearía hacer. Podría también entenderse como el poder que ejerce uno sobre el otro o igual a que "el único sujeto activo aquí es el victimario, la víctima no es apenas sujeto, o lo es sólo en calidad pasiva, de receptor de algo ajeno a él" (Martínez, 2016, p. 3).

El daño ocasionado en la víctima es igual de problematizador, pues existe la idea de que todo el dolor causado no es en sí lo que importa, sino el resultado. En términos del *Metro*, las portadas sangrientas y con titulares espectaculares de morbo y 'gracia' podrían situar a los consumidores y transeúntes en un estado de miedo social, pero igualmente en un estado de morbosidad, costumbre y consumo sólo por el hecho de que éste diario aparece todos los días en casi todos los puestos de revistas y periódicos de la Ciudad de México sin restricciones, es decir, sin importar el daño que pueda causarle a los deudos de las víctimas.

Es importante destacar que la violencia siempre se presenta bajo un contexto espacial y temporal; espacial porque concreta la acción violenta dentro de un sitio estricto; la escuela, la calle, la casa, el bar etc. Y temporal porque el hecho se evalúa dentro del propio momento de la acción. Fredric Wertham, psiquiatra germano-estadounidense, comenta al respecto que "antes de que alguien pueda comenzar la violencia, muchos otros ya han preparado el terreno" (Martínez, 2016, p. 4-5).

Se encuentra entonces, que uno de los grandes problemas sociales sobre los distintos tipos de violencias que se han mencionado y sobre los otros tantos que

existen y que se producen en la cotidianidad es el desconocimiento de cómo es que éstas violencias actúan, qué tipo de consecuencias tienen y además, el cómo escapar de esos círculos para poder pedir ayuda, hacer justicia o reestructurar la forma en la que se llevan a cabo ese tipo de convivencias y prácticas, que conlleven no sólo al beneficio personal, sino a un cambio social de coyuntura y de permanente reflexión y/o castigo.

Históricamente se ha entendido la violencia como una serie de procesos *ahistóricos*, es decir, hechos violentos que se han catalogado, dictaminado e inculpado como hechos aislados al seno de la vida social e institucional, dejando de lado u ocultando "las causas no visibles, como algunas estructuras de dominación creadas social e históricamente en diversos ámbitos; el político, el racial o el patriarcal" (Martínez, 2016, p. 5). Lo que ha permitido denominar la *violencia objetiva*; la cual encuentra con claridad a los culpables, los daños, los castigos, las penas y responsabilidades, hallando aquí el poder jurídico y policial un importante sustento a sus sentencias. Sin embargo, como se mencionó, al llevar a cabo estas acciones y no tomar en cuenta las cuestiones culturales, sociales y estructurales de la violencia ésta no se logra resolver desde raíz.

Es por eso que el contexto histórico-social es relevante ¿Cómo poder resolver la problemática de la violencia sin tomar en cuenta los procesos históricos/sociales que ha sufrido la alcaldía, el estado o el país entero? ¿Cómo erradicar la violencia en cada una de las instituciones sociales sin haber comprendido antes los tipos de violencia que se pueden y podrían reproducir? ¿Son las leyes, y la ausencia de las mismas, las responsables de la constante aparición de la palabra violencia en nuestro vocabulario, en los medios e internet? ¿La

violencia la hacemos todos sólo por verla y dejarla pasar? e ¿Identificamos como violencia lo que sucede a nuestro alrededor y lo que aparece en los periódicos de nota roja?

Se puede entender entonces que, para la presente investigación, la violencia es considerada como la agresión, ya sea de una persona o un conjunto de ellas, hacia un *otro*, violando su integridad física, psicológica, social, su intimidad y privacidad. Los diferentes grados, niveles y concepciones de la violencia se encuentran en correspondencia a los valores, la moral y las normas de cada país, tomándose en cuenta siempre el momento histórico, las coyunturas y las clases sociales.

3.2 El aprendizaje de la violencia

Es importante destacar lo simbólico en esta investigación, dentro de una sociedad donde los mismos signos y símbolos se camuflan, se vuelven dispersos y otras veces duros, literales y agresivos. Al estar en constante interacción con lo social, el hecho de estar rodeados y conformados de prácticas, creencias, tradiciones, medios de comunicación e interacciones con el *otro*, prácticamente todo lo que vemos y hacemos nos quiere comunicar algo y de ese algo todos aprendemos; igual que del diario *Metro*, sin importar que lo consumamos o no, que lo ignoremos o no, está ahí y forma parte de nuestra realidad.

Es más fácil ejercer la violencia cuando existen barreras inhibidoras que hacen más difícil la empatía con el *otro*, esta barrera puede ser la distancia física o la distancia moral, la primera se podría explicar cuando se ordena a alguien hacer daño a un tercero sin necesidad de ejercerla por mano propia, mientras que la

distancia moral incluye toda la desvalorización del otro, la burla, la crítica, convertirlo en un medio para mandar un mensaje, en una mercancía o en un simple objeto de placer, cosa que el diario *Metro*, al exponer en primera plana a todas la víctimas de accidentes y homicidios e, incluso, a mujeres completamente desnudas o con pequeños guiños que recubren sus partes íntimas, comprende muy bien; todo puede convertirse en mercancía y lucrar con ello.

Dentro del aprendizaje de la violencia, más allá de la violencia física, lo simbólico cobra una gran relevancia, una de las múltiples formas en que ésta se realiza es mediante la observación de prácticas violentas de otros individuos, es decir, indirectamente, además, sobre todo en las últimas décadas, viendo o consumiendo algún medio de comunicación como la televisión, redes sociales, cómics, periódicos, programas de radio, plataformas de video en streaming, películas, etc. Aunque no se descarta jamás la posibilidad que esta violencia simbólica también sea directa, es decir, cuando se vive en un entorno de violencia familiar o vecinal, aunque Martín-Baró, psicólogo y filósofo español, hablaba sobre cómo esta violencia directa está, a la vez, condicionada por los valores aprendidos previamente, sobre si aquellos actos violentos eran “bien o mal vistos” socialmente.

> Los efectos de la observación no se limitan al modelamiento de nuevas conductas en el observador; también producen inhibición o desinhibición de respuestas ya existentes en el repertorio del observador o producen comportamientos emulativos frente al modelo. Por supuesto, la inhibición o desinhibición de comportamientos agresivos dependerá de si el modelo es castigado o premiado por su conducta agresiva. La evaluación positiva o negativa, que cada cual hace de su proceder representa una de las principales fuentes del control del comportamiento humano;

> sin embargo, los criterios y formas de autoevaluación son también aprendidos y dependen en buena medida de las respuestas y refuerzos sociales de los demás. (Martín-Baró, 2003, p. 65-137; citado por Martínez, 2016, p. 13-14)

3.3 La violencia simbólica según Pierre Bourdieu

Pierre Bourdieu, sociólogo francés, habla sobre los *sistemas simbólicos* -entiéndase éstos como una interpretación social sobre cómo se organiza la realidad y las distintas expresiones y prácticas que se llevan a cabo socialmente como el lenguaje, los ritos, la política, la religión etc. Y que además determinan la percepción de los sujetos, su comportamiento y el orden social-, y cómo estos, fundados en un espacio-tiempo arbitrario realizan tres funciones correlacionadas, pero distintas: conocimiento, comunicación y diferenciación social (Bourdieu, 1997, p. 82-83; citado por J. Manuel, 2005, p. 5).

Bourdieu concibe estos sistemas como bipolares, es decir, la oposición dominante/dominado históricamente, aunque piensa que no precisamente estos sistemas simbólicos reflejan tal cual directamente las realidades sociales y que no se trata tampoco de una cuestión estructuralista de signos y símbolos, sino que funcionan como mecanismos diferenciadores que se hacen notar en expresiones de jerarquía social.

Lo anterior se relaciona con la violencia simbólica, a la que Bourdieu refiere como “esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en unas «expectativas colectivas», en unas creencias socialmente inculcadas, (y que) transforma las relaciones de dominación y de sumisión en relaciones afectivas, el poder en carisma” (Manuel, 2005, p. 3).

Bourdieu enfatizó en el modo en que los dominados aceptan como legítima su propia condición de dominación en un consenso un tanto implícito debido a la estructura dominador/dominado del sistema, un poder gigantesco que construye la realidad inmediata en cuanto a la capacidad de imponer y plantar una visión única del mundo y el cómo está conformado, además de proporcionar los medios para comprender e integrarse al mundo social con un sentido común que representa de un modo disfrazado el poder económico, cultural y político (Bourdieu-Wacquant, 1992, p. 167; citado por Manuel, 2005, p. 6).

En términos del *Metro* y su aparición en el mercado del periodismo mexicano, la cita anterior genera la misma lógica que planteó Bourdieu; éstas portadas desgarradoras llenas de tinta roja y amarilla llegaron y se plantaron dentro de los puestos de periódicos en una lógica de ofertar algo que vendiera a montones por el simple hecho de tener el poder, uno económico y dos, el de la no restricción, incluso hasta nuestros días; así como el poder lucrar con la muerte y con el sexo como lo describe el mismo autor: “la violencia simbólica (es) «esta forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con su complicidad»” (Bourdieu-Wacquant, 1992, p. 167; citado por Manuel, 2005, p. 14). Entendiendo esta complicidad como nada más y nada menos que el mismo estado mexicano, que no ha hecho nada en absoluto para regular este tipo de periódicos, al menos hasta 2021. Sin embargo se debe reconocer que dejar absolutamente toda la responsabilidad al estado sobre lo que se vende y lo que se consume es caer en el rol pasivo o de dominado, de exigir que se quite esto *y* aquello de los espacios públicos sólo porque ellos tienen el poder, cuando todas las personas también poseemos el poder de decidir qué es bueno y qué no para nosotros mismos y para nuestra sociedad; sí, esto incide en

infinidad de temas y problemáticas como, uno, el tema de la libertad de expresión, dos, el tema de quién lo lee y quien lo consume y tres, el tema más amplio y polémico de todos, la educación.

Es necesario no perder de vista que los consumidores, y también los que ven el periódico pero no lo adquieren, generan, en esta misma lógica racional del dominante, el no tener más remedio que adherirse a lo que 'los de arriba' publican, aunque nuevamente hay que recordar que las personas que lo leen, o no, están condicionadas por todo un contexto de vida, o lo que Stuart Hall, teórico cultural y sociólogo jamaiquino, llamaría *atributos identificadores* que son la clase social de la que provenimos, el sexo, el género, la generación, la lengua que aprendemos, la cultura en la que nos desarrollamos, etc. Además de lo que John B. Thompson, sociólogo estadounidense, mencionaba en sus tratados sobre cómo el hecho de haber nacido en cierto país, con cierta familia, rodearnos de ciertas amistades, haber o no haber asistido a alguna institución educativa, haber o no haber incurrido en ciertos grupos de pertenencia políticos, culturales, el seguir a ciertos líderes de opinión y ciertos medios de comunicación, etc. son lo que conformarán más tarde la elección de adquirir, o no, tal o cual periódico, además de ejercer y pensar, o no, todos los sistemas simbólicos presentes dentro de la sociedad donde se desarrolla.

> La violencia simbólica se ejerce mediante las mismas formas simbólicas adoptadas por los dominados para interpretar el mundo, lo que implica simultáneamente conocimiento y desconocimiento de su carácter de violencia o imposición. Al aceptar un conjunto de presupuestos fundamentales, prereflexivos, implícitos en la práctica, los agentes sociales actúan como si el universo social fuese algo natural, ya que las

> estructuras cognitivas que aplican para interpretar el mundo nacen de las mismas estructuras de este mundo. (Manuel, 2005, p. 9)

Es así que la violencia simbólica es una forma de presión que no puede como tal ejercerse sin la complicidad activa de las personas que la padecen, aunque esto no significa que lo hagan voluntariamente; “de todas las formas de persuasión oculta, la más implacable es la que se ejerce simplemente por el orden de las cosas” (Bourdieu-Wacquant, 1992, p. 142-143; citado por Manuel, 2005, p. 9).

3.4 Violencia y poder

Desde la perspectiva de las ciencias sociales han existido diversos teóricos, sociólogos y psicólogos que han escrito y estudiado el campo de la violencia o conceptos relacionados con ella, conceptos como *el poder*, Michael Foucault: filósofo, sociólogo, historiador y psicólogo francés, menciona tres ideas en relación con los ‘mecanismos de poder’ y cómo éste se ejecuta en la vida social; él afirma que el poder no es:

> Una substancia, un flujo, o algo parecido, sino un conjunto de mecanismos y procedimientos cuyo papel o función y tema, aun cuando no lo logren, consiste precisamente en asegurar el poder"; en segundo lugar, que esos procedimientos o mecanismos de poder no son "autogenéticos", "autosubsistentes". "El poder no se funda en sí mismo y no se da a partir de sí mismo", es decir, no es que se presenten relaciones familiares, laborales, sexuales, y al lado o sumadas a ellas, invadiéndolas, relaciones de poder, sino que los mecanismos de poder "son una parte intrínseca de todas esas relaciones" ... y, en tercer lugar, que el análisis de los mecanismos de poder pueden dar pauta para un "análisis global de la sociedad. (Foucault, 2011, p. 16-17; citado por Martínez, 2016, p. 6)

Con esto no se quiere expresar que la relación entre poder y violencia sea equitativa o reemplazable una con la otra, y que además en todas las relaciones sociales exista violencia o las guíe la violencia, pero se tiene que reconocer que todas las relaciones sociales son relaciones de poder; este concepto puede analizarse o considerarse como parte significativa dentro de las relaciones y contextos sociales violentos, es decir, en una relación social se podría decir que hay violencia, por lo tanto *poder*, cuando existe algún tipo de daño, en una o ambas partes de la relación, afectando lo psicológico, lo físico, lo sexual, etcétera.

Por otra parte, es a través del *otro* que logramos ver lo diferentes que somos y de la misma manera es que pensamos y elegimos qué tipo de trato se merece, con base en nuestros atributos e identidad; términos de igualdad, inclusión y respeto o un desagrado total, repudio y miedo de acuerdo con nuestros contextos de crecimiento y bagajes culturales. Al *otro*, idealmente, se le tendría que ver desde una perspectiva incluyente y de respeto, pero cuando al momento en que alguien le niegue su subjetividad se entendiera también que se le violentó y perjudicaron sus derechos; esto debiera analizarse y resolverse, en el escenario óptimo, desde los cimientos de todas las instituciones sociales así como con políticas públicas que dignifiquen el respeto a mujeres y hombres, y que, por supuesto, sean explícitos, estrictos y con los más amplios parámetros con los cuales se pueda analizar la violencia ejercida de alguien con ese *otro* "por ejemplo, que al hablar sobre violencia de género se considere que la fuerza utilizada no será sólo la física, sino que también están elementos psicológicos, morales o de poder, etcétera, y que junto con el agente agresor hay que considerar también una cultura patriarcal, machista, es decir, si admite elementos de ampliación" (Martínez, 2016, p. 8).

Jacques Sémelin, historiador y politólogo francés, dijo alguna vez que “no existe una teoría capaz de explicar todas las formas de violencia. Ella tiene numerosas caras, fruto de procesos distintos” (Sémelin, 1983; citado por Blair, 2009, p. 2). Pero el entenderla nos da mayor noción de qué tipo de prácticas y mensajes ejercemos en la vida cotidiana, consciente e inconscientemente, y qué tan violentos son. Además, el mismo autor expresa que "a quien habla de violencia hay que preguntarle siempre qué entiende por ella" (Sémelin, 1983; citado por Blair, 2009, p. 2).

La percepción de la violencia generalmente está condicionada a la apreciación que se tiene en la sociedad en que se vive y desarrolla, generando la misma sociedad patrones de comportamiento respecto a la violencia, prácticas, aumentando temores, miedos, frustraciones y además reduciéndose, en el caso del *Metro,* a los entornos más cercanos, tema donde los medios de comunicación generan un gran impacto.

3.5 Semiología, la palabra que designa y construye el mundo

Ahora bien, para poder comprender a mayor profundidad cómo se construye el lenguaje de las portadas del diario *Metro* es necesario conocer qué es lo que se entiende por lenguaje, lengua y cómo estos funcionan en la vida social. A continuación, se introduce la definición de *lingüística* y *lenguaje* para poder tener un panorama y bases amplias, como siguiente punto se abre el estudio a la lengua hablada y lengua escrita, que son el tópico de mayor relevancia en la presente investigación.

Ferdinand de Saussure, lingüista suizo, describió que la *lingüística* está constituida en primer lugar por todas las manifestaciones del lenguaje humano, desde las civilizaciones antiguas a las clásicas, teniendo siempre en cuenta el lenguaje legítimo o 'correcto' y todas las formas de expresión en cada periodo histórico, además de los textos escritos.

Hablar de lingüística es sumamente complejo y encontrar sus objetivos concretos lo es aún más, de hecho, Saussure, al igual que Jacques Sémelin, citado anteriormente, hablaba de cómo la perspectiva individual a través de la construcción y entendimiento del lenguaje hacen de la lengua y de una sola palabra, algo que puede cobrar uno o distintos significados.

> Alguien pronuncia la palabra española 'desnudo': un observador superficial se sentirá tentado de ver en ella un objeto lingüístico concreto; pero un examen más atento hará ver en ella sucesivamente tres o cuatro cosas perfectamente diferentes, según la manera de considerarla: como sonido, como expresión de una idea. Lejos de preceder el objeto al punto de vista, se diría que es el punto de vista el que crea el objeto, y, además, nada nos dice de antemano que una de esas maneras de considerar el hecho en cuestión sea anterior o superior a las otras. (Saussure, 1945, p. 36)

En *Curso de lingüística general* Saussure describe que el lenguaje natural del hombre es la capacidad de construir una lengua, y además que la *lengua* es solo una parte de todo lo que constituye al *lenguaje*, pero por mucho esencial. Es decir, limitarnos a decir que el lenguaje es sólo el habla, la escritura o lo gestual sería un error, existen infinidad de tipos de lenguaje y todos ellos han sido creados

y han cambiado conforme se ha desarrollado el conocimiento del hombre y las sociedades. La definición de *lengua* para Saussure sería: un sistema de signos arbitrarios que expresan ideas correspondientes a la virtud de una sociedad determinada, o bien, el conjunto de hábitos lingüísticos que permiten a una masa comprender y hacerse comprender (Saussure, 1945, p. 103).

Es importante señalar que la comunicación de la cual habla Saussure estaba basada bajo el enfoque del *signo lingüístico*, algo esencialmente psíquico, pero no por eso menos real, en otras palabras, *define el signo* como una relación de elementos; imagen mental (*significado*) e imagen acústica (*significante*), éstas como parte constitutiva del habla y del pensamiento. Por ejemplo, al momento en que un sujeto *A* desea comunicar un concepto, el cual previamente ha sido asociado con imágenes mentales e imágenes acústicas, o lo que es lo mismo: cosas, sujetos o prácticas en el ámbito de la realidad y su respectivo nombre en esa sociedad o grupo, y el cual desea transmitir a un sujeto *B*, se genera un proceso fisiológico el cual es el proceso del *habla*; un proceso meramente individual e intencional como realización concreta de una actividad de comunicación. A su vez, el receptor recibe el mensaje a través de un proceso físico, que es el de la escucha y sí bien este último desea contestar se consigue un orden inverso de la comunicación, existiendo así, y siempre, un proceso de feedback o retroalimentación con el entorno inmediato (Saussure, 1945, p. 40).

Esquema 1. Fonación-audición

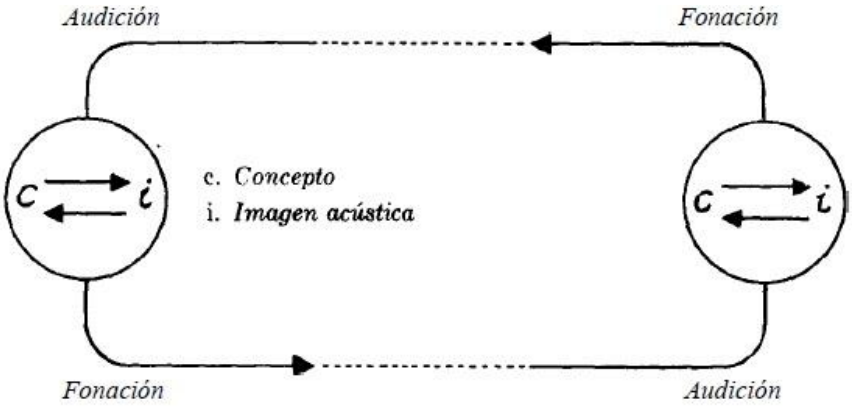

Fuente: *Fonación-audición* (p.120), por Saussure, 1945.

Expresado de otra manera, la lengua son asociaciones concretas en la realidad, o imágenes mentales; denominadas, nombradas y aceptadas por un consenso colectivo, o imágenes acústicas; asentándose una y otra vez en el cerebro, haciéndolas propias para poder realizar más tarde, y a lo largo de la vida, distintos procesos de comunicación.

Se denominó *semiología* a la ciencia que se dedica a estudiar la vida de los signos en el seno de la vida social, esta misma distingue y estudia la continuidad y la alteración de los millones de signos presentes en la sociedad y además la lingüística constituye parte de ella.

Por otra parte, es escuchando a los demás como cada uno aprende la lengua materna, que no llega sino a quedarse grabada en el cerebro a través de infinitas experiencias y circunstancias. Este punto se considera importante debido a que el lugar en que las personas se encuentran insertas, como el país, la alcaldía, la colonia y las innumerables vivencias que han de tener y los distintos grupos de

pertenencia en los que han de incluirse son los que darán *sentido* a aquellos titulares morbosos del diario *Metro*.

> La lengua existe en la colectividad en la forma de una suma de acuñaciones depositadas en cada cerebro, más o menos como un diccionario cuyos ejemplares, idénticos, fueran repartidos entre los individuos. Es, pues, algo que está en cada uno de ellos, aunque común a todos y situado fuera de la voluntad de los depositarios. El habla es la suma de todo lo que las gentes dicen, y comprenden ... no hay, pues, nada de colectivo en el habla; sus manifestaciones son individuales y momentáneas. (Saussure, 1945, p. 46)

Principios del signo

Para Saussure, la lingüística del siglo XIX no se cuestionaba realmente cómo era que funcionaba el lenguaje, fue así que en su *Curso de lingüística general* se propuso estudiarlo de una forma estructural y no histórica como lo hacían sus contemporáneos. Esto derivó en identificar y definir las características de la lengua para así poder plantear sus *principios generales* o principios del signo, esto de una forma didáctica y teniendo en cuenta la dualidad de lo que cada definición o propuesta lingüística postulaba.

A continuación, se desglosan uno a uno sus conceptos, esto para entender mejor cómo la construcción de la lengua, escrita y hablada, es de gran relevancia para entender la comunicación y poder comunicar ideas, además de mostrar cómo es que los titulares de cualquier periódico son construidos y no sólo son titulares arbitrarios, sino que son generadores de sentido y hay una base social de entendimiento a los que van dirigidos.

Lo arbitrario y lo lineal

Lo arbitrario se refiere a cómo un sólo concepto varía de acuerdo con las convenciones sociales o costumbres colectivas de un sitio específico y que además están dotados de cierta expresividad natural.

> Así, la idea de sur no está ligada por relación alguna interior con la secuencia de sonidos s-u-r que le sirve de significante; podría estar representada tan perfectamente por cualquier otra secuencia de sonidos. Sirvan de prueba las diferencias entre las lenguas y la existencia misma de lenguas diferentes: el significado 'buey' tiene por significante *bwéi* a un lado de la frontera franco-española y *böf* (boeuf) al otro, y al otro lado de la frontera francogermana es *oks* (Ochs). (Saussure, 1945, p. 93)

Por ejemplo, en México, para denominar al animal de donde se elabora la chuleta, mortadela o las ‘carnitas’ se le llama puerco, cerdo o, en algunas partes del estado de Oaxaca, cuche; distintos significantes para denominar a un solo significado, o sea, el animal. En el caso contrario, al mencionar la palabra ‘banco’, bien nos podríamos referir al objeto que utilizamos para sentarnos o a una sucursal donde se resguarda dinero y se hacen transacciones; un solo significante que bien puede tener dos o más significados. “La palabra arbitrario necesita también una observación. No debe dar idea de que el significante depende de la libre elección del hablante; queremos decir que es inmotivado, es decir, arbitrario con relación al significado, con el cual no guarda en la realidad ningún lazo natural” (Saussure, 1945, p. 94).

El *carácter lineal* del significante se refiere a cómo, al ser éste de naturaleza auditiva, se desenvuelve en el tiempo únicamente y tiene los caracteres que toma del tiempo; representa una extensión y se da en una sola dimensión. Es decir, la forma en la que se habla y, por ende, también se escribe, tiene una lógica lineal, una secuencia y un sentido racional. El modo en que ahora se lee esto y la forma en la que se escribió es a lo que se refiere este segundo principio.

En contraste a Saussure o Barthes, para Róman Gubern, historiador de medios de comunicación español, la imagen es la que precede a las palabras, pues es así como los bebés y, en realidad todos los seres humanos, empezamos a interactuar con el entorno para posteriormente empezarlos a nombrar: “Por eso se lamentó el monstruo de Frankenstein, (…) de que los hombres «usaban palabras que, no teniendo ninguna conexión con objetos visibles, yo era incapaz de descubrir alguna pista que pudiera desvelar el misterio de su referencia»” (Gubern, 1987, p. 51). Aunque apoyaba los mismos principios generales sobre el lenguaje y la imagen o iconicidad aquí descritos.

Lo inmutable

La lengua es un producto de factores históricos heredado de las generaciones precedentes y siempre la hemos tomado tal cual es, esta misma razón explica por qué el signo es inmutable y por qué se resiste a alguna sustitución arbitraria.

A pesar de que se dijo que el carácter arbitrario del signo abre la posibilidad teórica del cambio, es necesario exponer que la modificación de la lengua en una sociedad es un mecanismo complejo y que no es tan fácil de cambiarla o sustituirla por otra lengua, ya sea por parte de la población, académicos o lingüistas; esto,

teniendo en cuenta que todos somos partícipes de la lengua y por ende esta misma está tendiente a disposición de ser modificada por todos.

La lengua constituye un sistema, no se le puede comprender más que por la reflexión y no se podría concebir un cambio más que con la intervención de especialistas y gramáticos, aunque la experiencia demuestra que hasta la fecha no se ha tenido éxito alguno. Son las fuerzas sociales, la fuerza del pueblo, la que hace a la lengua, la que la mantiene y la transmite en el tiempo y se funda en la tradición, la que le da significado, la que la usa o la deja de usar (Saussure, 1945, p. 98-99).

Un ejemplo, en este punto, sería la forma en que la Real Academia Española (RAE), ha agregado a su vasto diccionario las palabras *sumiller, próvida, confinar y amá* (de mamá) a su listado debido a la gran utilización y transmisión de esas palabras por la mayoría de las personas de habla hispana.

Lo mutable

El signo, dice Saussure, es una relación de elementos, y así como puede ser inmutable y ser transmitido de generación en generación, también, en forma de contradicción, se puede producir un desplazamiento de la relación entre el significado y el significante, en otras palabras, la lengua puede cambiar de maneras sutiles, radicales o pasivas debido a la influencia de todos los individuos.

> El latín necāre 'matar' se ha hecho en francés *noyer* 'ahogar' y en español anegar. Han cambiado tanto la imagen acústica como el concepto; pero es inútil distinguir las dos partes del fenómeno; basta con consignar globalmente que el vínculo entre la idea y el signo se ha relajado y que ha habido un desplazamiento en su relación. En anglosajón la forma preliteraria fōt 'pie' siguió siendo fōt (inglés moderno foot),

> mientras que su plural *fōti 'pies' se hizo fēt (inglés moderno feet). Sean cuales fueren las alteraciones que supone, una cosa es cierta: ha habido desplazamiento de la relación: han surgido otras correspondencias; entre la materia fónica y la idea. (Saussure, 1945, p. 101)

La lengua no es nada sin una masa hablante; el tiempo, la historia y los eventos coyunturales impulsan a las personas a alterarla, a hacer cambios en ella para poder seguir generando diversos procesos de comunicación.

Lo sincrónico y lo diacrónico

Dentro de esta misma lógica Saussure introduce dos términos más, lo sincrónico y lo diacrónico, el primer concepto estudia el aspecto estático de la lingüística en un punto concreto de la historia, bien puede ser en el siglo XX, XIV o X o periodos aún más específicos, mientras que el segundo estudia la evolución y el cambio que la lengua ha tenido a lo largo de la historia (Saussure, 1945, p. 107).

Se cuestiona también si puede existir una ley que explique estos conceptos, su uso y transformaciones. Se dice que lo sincrónico de la lengua se impone a los individuos por el mero arreglo y uso colectivo, pero no se ve en ello una obligación relativa a los sujetos hablantes, mientras que en lo diacrónico existe un factor mucho más dinámico, evolutivo y particular; es decir, no existe una ley que se cumpla con estos términos (Saussure, 1945, p. 117). Para entender mejor ambos conceptos Saussure ejemplifica:

> En antiguo alto alemán el plural de gast 'huésped' fue primero *gasti*, el de *hant* 'mano', *hanti*, etc. Más tarde esa -i produjo una metafonía, es decir, tuvo el efecto de cambiar la *a* en *e* en la sílaba precedente: gasti —> gesti, hanti —> henti. Luego

> la *-i* perdió su timbre peculiar, de donde gesti —> geste, etc. En consecuencia, hoy tenemos Gast: Gäste, Hand: Häde, y una clase entera de palabras presenta la misma diferencia entre el singular y el plural. Un hecho parecido se produjo en el anglosajón: primero se tenía fōt 'pie', plural *foti; tōp 'diente', plural *tōpi; gōs 'oca', plural *gōsi, etc.; después, por un primer cambio fonético, la metafonía, *fōti se hizo fēti, y por un segundo cambio, la caída de la -i final, *fēti dio fēt; desde entonces fōt tiene como plural fēt; tōp, tēp; gōs, gēs (inglés moderno foot :feet, tooth : teeth, goose : geese). (Saussure, 1945, p. 109)

Con esto Saussure afirma que el sistema de la lengua es inmutable, no cambia sólo porque sí, sino por las intervenciones que la masa va haciendo de él a lo largo del tiempo incluyendo la fonación. Lo diacrónico no intenta cambiar el sistema sino verlo en una línea de tiempo y entender cómo **fēti* se transformó en *fēt*, sin importar las consecuencias sincrónicas de este hecho y sin afirmar que uno era o es mejor que otro, recalcando que estos cambios se producen fuera de toda intención.

> El hecho sincrónico es siempre significativo: siempre pone en relación dos términos simultáneos; no es Gaste por sí solo lo que expresa el plural, sino la oposición Gast: Gäste. En el hecho diacrónico, al revés: no interesa más que un término, y para que aparezca una forma nueva (Gaste) es necesario que la antigua (gasti) le ceda su puesto. (…) Los hechos sincrónicos, sean cuales fueren, presentan cierta regularidad, pero no tienen carácter alguno imperativo; los hechos diacrónicos, por el contrario, se imponen a la lengua, pero nada tienen de general. (Saussure, 1945, p. 111-119)

El Sintagma

Se refiere a un grupo de elementos que se alinean uno tras otro en la cadena del habla, estos elementos se apoyan en su extensión y se componen siempre de dos o más unidades consecutivas (por ejemplo: *re-leer; contra todos; la vida humana; Dios es bueno; si hace buen tiempo, saldremos*, etc.). Tomando en cuenta que un sintagma sólo adquiere su valor porque se opone al que le precede, al que le continua o ambos (Saussure, 1945, p. 147).

La oración es el tipo de sintagma por excelencia, aunque existen palabras que ofrecen algo en común que se asocian a la memoria, como la palabra *enseñanza,* hará surgir en el pensador otras muchas palabras que pueden tener relación con la primera, como: educación, aprendizaje y esperanza; este tipo de pensamiento ya no corresponde a un sintagma sino más bien a una *relación asociativa* que le pertenece única y exclusivamente al pensante, que también puede entenderse colectivamente; “la asociación puede basarse también en la mera analogía de los significados (enseñanza, instrucción, aprendizaje, educación, etc.), o, al contrario, en la simple comunidad de las imágenes acústicas (enseñanza y lanza). Por consiguiente, tan pronto hay comunidad doble del sentido y de la forma, como comunidad de forma o de sentido solamente. Una palabra cualquiera puede siempre evocar todo lo que sea susceptible de estarle asociado de un modo o de otro” (Saussure, 1945, p. 150).

Es relevante este punto, porque sí bien el *Metro* utiliza el lenguaje escrito, existe una coherencia y una intención bastante explícita en la que las palabras de sus titulares no son del todo literales sino que hacen referencia a otras muchas cosas: signos, y en este punto se genera lo que se denomina ‘relaciones asociativas’

por ejemplo: “Fue al pan, y le dieron pan-pan”; la oración completa forma un sintagma y tomando sólo la palabra *pan* se genera un proceso de asociación de *imagen* con el alimento y posteriormente con el *sonido* que genera un arma de fuego al ser disparada. E incluso se puede hablar de un mismo significante para dos significados posibles.

El paradigma

Se refiere a una serie o conjunto de signos establecidos, estos a su vez hacen referencia, por una parte, al conjunto de prefijos que una persona puede elegir para comunicarse y transmitir una idea, por ejemplo, el prefijo *muj,* bien podría tener delante de él los sufijos *muj*eres, *muj*ercitas, *mujerónes*, *muj*erzuelas, etc. Es la capacidad de elección que tienen las personas dentro de todo su conocimiento lo que hace que se le denomine *eje paradigmático* o paradigma.

Dentro de este también se pueden encontrar un conjunto de sinónimos que les sirven a los individuos para darle una intención a su mensaje, por ejemplo, el signo ‘caballo’ de acuerdo con la intencionalidad del emisor, será diferente si se refiere al mismo animal como ‘poni’, ‘corcel’, ‘yegua’ o ‘equino’. Son todas estas palabras *alternativas* las que integran al eje paradigmático y nos permiten construir realidad, es decir, determinar cómo es que percibimos las cosas y cómo genera significados en el plano de la lengua verbal, debido a que, en plano de lo escrito, el signo sólo trasciende en su linealidad.

3.6 La escritura como testimonio de la lengua

Para Saussure la “lengua y escritura son dos sistemas de signos distintos; la única razón de ser del segundo es la de representar al primero” (Saussure, 1945, p. 51).

Afirma que la importancia de la escritura reside en cómo su permanencia, la perpetuidad intacta sobre el papel casi segura en el tiempo, hacen impresionar a la mayoría de los individuos además de convertirlo en un *referente fundamental del conocimiento* más allá del sonido o la forma hablada. Incluso menciona que es la literatura la que se ha encargado de darle una importancia '*inmerecida'* debido a ser ésta la que ha regulado su código a través de reglas ortográficas que le otorgan una importancia primordial en la sociedad, olvidando así que aprendimos a hablar antes que a escribir (Saussure, 1945, p. 53).

Saussure postuló como un gran defensor de la lengua y afirmó que la lengua evoluciona sin cesar, mientras que la escritura tiende a quedar inmutable, situación por la que esta última empaña la vida de la lengua hablada debido a las múltiples limitantes que posee al concretar una palabra sobre el papel, ya que hace que una sola palabra pierda todo su *carácter fonológico natural* para convertirla en un artefacto simple de la gramática.

> Es probable que tales deformaciones se hagan cada vez más frecuentes, y que se pronuncien cada vez más las letras inútiles. En París ya se dice *sept femmes* (siete mujeres) haciendo sonar la t; Darmesteter prevé el día en que hasta se pronunciarán las dos letras finales de *vingt* (veinte), verdadera monstruosidad ortográfica. Estas deformaciones fónicas es verdad que pertenecen a la lengua, pero no resultan de su juego natural; se deben a un factor que les es extraño. (Saussure, 1945, p. 58)

Es la imagen conjugada con la palabra escrita la que ha permitido comunicar y vender al diario *Metro* infinidad de ejemplares, pero ¿cómo es que esta conjugación de lo escrito y lo visual han logrado el impacto en la audiencia? ¿Qué

relación tiene la fotografía, la semiología y la lengua dentro del contexto del periódico *Metro*?

La letra que limita, contextualiza y da forma

Roland Barthes, filósofo, escritor y semiólogo francés, afirmó que la letra 'comprime' el lenguaje escrito y a su vez se convierte en una imagen más del mundo. "La naturaleza polisémica del signo-imagen: al liberarse de su papel lingüístico (formar parte de la palabra), la letra puede llegar a decirlo todo: en esta zona barroca en la que el signo es aplastado por el símbolo, una misma letra puede referirse a dos cosas contrarias entre sí" (Barthes, 1986, p. 105).

En su libro *Lo obvio y lo obtuso*, Barthes hace referencia a Erté, pintor, ilustrador y modista ruso, que en la época de 1925 alcanzó gran popularidad debido al detalle que ponía en la construcción de la mujer en cualquiera de sus aéreas, incorporándose siempre a las actividades del momento: la moda, el cine y la prensa.

> Erté no busca a la mujer; la entrega de inmediato y como duplicada en la perspectiva de un espejo exacto que multiplicará hasta el infinito la misma figura (…), (la mujer) no es un secreto percibido o imaginado al término de una larga búsqueda filosófica o de un drama de creación, sino tan solo una marca, una inscripción surgida de una técnica y normalizada gracias a un código. La mujer de Erté no es tampoco un símbolo (…), es tan sólo una cifra, un signo, que remite a la feminidad convencional (la apuesta de un pacto social), porque es un puro objeto de comunicación. (Barthes, 1986, p. 110-111)

Sucede algo similar con las portadas del *Metro*, donde los muertos, asesinados o accidentados son la muestra de un momento, sí, terrible y

desafortunado, pero además un *objeto de comunicación* que se repite infinidad de veces a lo largo del año como una copia cada vez más sangrienta de algo que ya se había visto hace un año, hace tres o hace diez. Un homicidio que, debido a esta misma repetición se normaliza, deja de molestar, de herir e incluso se desea ver a la mañana siguiente; como consumo, como morbo, como parte de la deshumanización y falta de empatía, que el mismo periódico y la sociedad han generado, debido a innumerables faltas y huecos que el sistema social mexicano ha dejado pasar por alto.

El *espíritu* de una palabra no es más que su derecho de empezar a significar, mientras que la *literalidad* consiste justamente en rehusarse a formar parte de un proceso de significación, la letra en su expresión gráfica pasa a ser una idealidad irreductible asociada con las infinitas experiencias de la humanidad, es pues, que una letra quiere decir algo y a la vez nada, no imita y al mismo tiempo simboliza y significa tantas cosas distintas (Barthes, 1986, p. 120-121).

3.7 Funciones del lenguaje

Cada vez que se emplea el lenguaje se emplea con una intencionalidad, dependiendo los contextos, a quién nos dirigimos, qué es lo que se quiere transmitir etc. A estos propósitos se le conoce como funciones lingüísticas, las cuales han sido estudiadas por diversos lingüistas, sin embargo, fue Roman Jackobson, lingüista, fonólogo y literario ruso, quien destacó la existencia de seis funciones del lenguaje, de su *teoría de la información* de 1958 (Coelho, 2020).

A esto se le suman los factores que hacen posible la comunicación; emisor, quien inicia o transmite el mensaje principal. Receptor: la persona o personas que

reciben el mensaje y, a su vez, lo interpretan. El referente: que es a lo que se alude en primera instancia, a través del significado y significante como, por ejemplo, una manzana. El canal: el medio por donde se transmite el mensaje, es decir, la voz, la escritura, el lenguaje corporal, por teléfono etc. Mensaje: la información que se desea comunicar y, por último, el Código, que corresponde al bagaje cultural y contextual de ambas partes o, a un conjunto de elementos que los relacionan, que les permitirán entender y hacerse entender, cómo, por supuesto, la lengua, la ciudad en la que se desarrollan y sus vínculos sociales (Coelho, 2020).

A continuación, se introducen las características más importantes de las funciones del lenguaje, de acuerdo con Jacobson, que nos ayudarán más adelante a comprender los tipos de discursos e intencionalidades que genera y difunde el diario *Metro* en primera plana a lo largo del año (Trigo, 2019).

Función apelativa o conativa: Esta función se activa cuando el emisor expresa un mensaje del cual se espera una respuesta, acción o reacción por parte del receptor. Está presente cuando llamamos a alguien, cuando preguntamos algo, cuando pedimos algo, en el lenguaje publicitario, así como en la lengua coloquial.

Función referencial, representativa: esta es la función que se centra en el contexto o referente. El mensaje contiene información lo más objetiva posible sobre la realidad extralingüística. Es el tipo de función característica de los contextos informativos, o de los discursos científicos o divulgativos, enfocados en transmitir conocimiento.

Función emotiva, expresiva: enfocada hacia el hablante, aspira a una expresión directa de la actitud de éste hacia lo que está diciendo. La información de los hechos objetivos pasa a un segundo plano y se enfatiza la actitud, los

sentimientos y la opinión del hablante con respecto a lo que está diciendo. Es la función más presente en el registro coloquial.

Función poética o estética: llama la atención sobre el mensaje con un propósito estético. Es la función propia de la literatura, sobre todo de la poesía.

Función fática o de contacto: tiene la finalidad de poner en contacto lingüístico a los interlocutores, sirve para iniciar, mantener o finalizar una conversación. Es habitual en las expresiones de cortesía (convencionalismos y saludos).

Función metalingüística: es la función del lenguaje que se activa cuando usamos el lenguaje para hablar del propio lenguaje. Esta capacidad que tiene el lenguaje verbal de hablar sobre sí mismo se conoce como reflexividad. Esta función está muy presente en ambientes académicos, gramáticas y diccionarios (Trigo, 2019).

3.8 La imagen fotográfica

La fotografía de prensa es un mensaje. La fuente emisora es el grupo de periodistas, redactores, fotógrafos, los que titulan la foto, los que agregan la descripción y los que la comentan. El medio receptor es el público que consume y lee el periódico y también los que no lo consumen, pero lo leen o saben de su existencia indirectamente. El canal de transmisión es en sí el mismo periódico, que está constituido por un conjunto de mensajes que tienen a la fotografía como centro, cuyo entorno está delimitado por el texto del titular y el pie de la foto, incluso, influye la misma denominación del periódico. En el presente caso, no es lo mismo leer la misma nota de un homicidio según el *Reforma*, *El Universal* o el *Metro*.

La fotografía de prensa, además de ser un producto y un medio para comunicar, es un objeto, dotado de autonomía estructural sin estar aislada, dado a que mantiene una fuerte relación con el texto, ya sea el encabezado, el balazo, la bajada o el artículo completo que la acompaña siempre. Estas dos estructuras se complementan, pero jamás se mezclan, el mensaje está constituido por palabras, mientras que la fotografía la está por tonos, líneas, luces, texturas, formas, superficies.

Es la escena en sí misma, *lo que transmite* la fotografía, sí, ciertamente reducida, concreta en proporción, color y perspectiva, pero sin representar una transformación de lo *denotado*, o, en otras palabras, de *lo real* y analógico; es un momento capturado *sin código* que contiene y trasmite un mensaje suplementario, que comúnmente se conoce como *estilo de producción*; esto se refiere al tratamiento, la perspectiva y el sentido que se le da a la foto según el creador, y cuyo significado ideológico remite a la sociedad que recibe el mensaje, y/o bien, al enfoque periodístico que posee tal o cual periódico, que igualmente remite a una sociedad en concreto.

La fotografía de prensa no constituye una fotografía 'artística', en medida que esta se presenta como una muestra analógica de lo real, quedando su mensaje atrapado en el mismo sin oportunidad para desarrollar un segundo mensaje.

> La fotografía sería la única estructura de la información que estaría exclusivamente constituida y colmada por un mensaje <denotado>, que la llenaría por completo; ante una fotografía, el sentimiento de <denotación>, o, si se prefiere, de plenitud analógica, es tan intenso que la descripción de una foto de forma literal es imposible,

> pues <describir> consiste precisamente en añadir al mensaje denotado un sustituto o segundo mensaje extraído de un código que es la lengua, y que, a poco cuidado que uno se tome en ser exacto, constituye fatalmente una connotación respecto al mensaje analógico de la fotografía: así, describir no consiste solo en ser inexacto e incompleto, sino en cambiar de estructura, en significar algo diferente, de aquello que se muestra. (Barthes, 1986, p. 14)

¿Es la fotografía del *Metro* una foto denotada o está implícita la connotación de la fotografía al haber sido tratada, titulada y ubicada en el periódico antes de su publicación? La *connotación*, el segundo mensaje, no es fácilmente captable de inmediato, pero sí es posible inferirla a partir de ciertos fenómenos como el de que la fotografía no es arbitraria, es un objeto seleccionado, elegido de entre muchas tomas, tratado de cierta forma para manejar su color, su perspectiva y posición dentro del periódico, manejada también de acuerdo con ciertas normas profesionales, ideológicas, éticas o económicas. Este plano pretende exponer la diversidad de contenido conjugado con signos que obligan a 'descifrar' el mensaje expuesto al lector.

Los procedimientos de connotación

La elaboración de un segundo mensaje en la fotografía se ejerce a través de la connotación y en distintos niveles, de manera que es posible reconocerlos y separarlos uno de otro, y aunque estos procedimientos no son exclusivos de la fotografía ésta se beneficia de ellos.

1. **Trucaje**

Este se presenta como un método que interviene, sin previo aviso, dentro del plano de la denotación, utilizando la credibilidad de la fotografía para hacerse pasar como un mensaje denotado, cuando, en realidad, está connotado con fuerza e intencionalidad, pero sin ser obvio el trucaje.

> Una fotografía ampliamente difundida por la prensa americana en 1951 costó el escaño, según dicen, al senador Millard Tydings: la fotografía representaba al senador conversando con el líder comunista Earl Browder. De hecho, no era más que una foto trucada, compuesta por el procedimiento de aproximar de forma artificial las dos caras. (Barthes, 1986, p. 17)

2. **Pose**

En este caso es la propia pose de algún personaje en cuestión la que da pie a la lectura de significación **connotativa**; si vemos en una fotografía a una persona de rodillas, con la mirada en dirección al suelo, con una piel seca y ropa desgarrada, bien, una posible lectura de connotación podría ser: tristeza, hambruna, desolación o pobreza.

La foto no es significante sino en medida a la cultura y las actitudes estereotipadas que se tengan en una sociedad determinada como referente histórico, clásico e icónico. El mensaje no es la pose en sí, es la estructura denotada-connotada.

3. **Objetos**

Este nivel hace referencia a la inducción de ideas de los objetos que rodean al personaje fotografiado en una escena particular, es decir, cómo todos los artefactos

que acompañan a la persona significan algo por sí mismos debido a contextos populares o conocidos, por ejemplo: una bata blanca=doctor(a), lentes de lectura=intelectual, tacones bajos=ama de casa o estudiante, etc. Al igual que las escenas abiertas, por ejemplo, una montaña y miles de árboles en el fondo, pequeñas casas con grafitis en sus fachadas, un centro comercial en el área específica de galletas, etc. “Es posible que el objeto no posea una <<fuerza>>, pero es seguro que posee un sentido” (Barthes, 1986, p. 19).

4. **Fotogenia**

En la fotogenia el mensaje connotado está en la misma imagen ‘embellecida’, es decir, hecha perfección en general, por las técnicas de iluminación, maquillaje, vestuario, impresión, reproducción y todos aquellos procesos que se dedican específicamente a hacer que la fotografía sea un objeto impecable.

5. **Esteticismo**

Cuando la fotografía se convierte en pintura deliberadamente para considerarse como ‘arte’, ya sea por la composición o por el tratamiento. La intención es vincular la escena a una obra de arte.

> De esta manera, Cartier-Bresson compaginó su foto de la recepción que los fieles de Lisieux tributaron al cardenal Pacelli como si se tratara del cuadro de un cardenal antiguo; pero su fotografía no es en absoluto un cuadro; por una parte, su esteticismo estereotipado remite (con cierta malicia) a la propia idea del cuadro (lo que se opone a cualquier verdadera pintura) y, por otra, la composición, en este caso, significa declaradamente una cierta espiritualidad extática, traducida con precisión en términos de espectáculo objetivo. (Barthes, 1986, p. 20)

Imagen 2. Cardenal Pacelli at Montmartre

Fuente: (Henri Cartier-Bresson,1938)

Imagen 3. La Última Cena

Fuente: (Brigitte, 2005)

Nota. Publicidad que lanzó la marca de ropa francesa *Marithé and Francois Girbaud* en 2005, la cual se apropia de la representación de la obra del genio renacentista Leonardo Da Vinci titulada *La última cena*.

Imagen 4. The office

Fuente: (Planet, 2008)

Nota. Poster promocional de la serie *the office* donde se hace referencia a la pintura “Una tarde de domingo en la isla de la Grande Jatte” de Claude Monet.

6. Sintaxis

Consiste en la construcción de una secuencia a través de diversos significantes que son los que producen la sensación de movimiento y acción o encadenamiento. Por ejemplo, una serie de fotografías donde una misma persona muestre el cambio de expresiones faciales que le ocurrieron tras alguien haberle contado un chiste; esto es mucho más obvio en el cine, la televisión o hasta en los dibujos animados.

Imagen 5. Demolición de un edificio

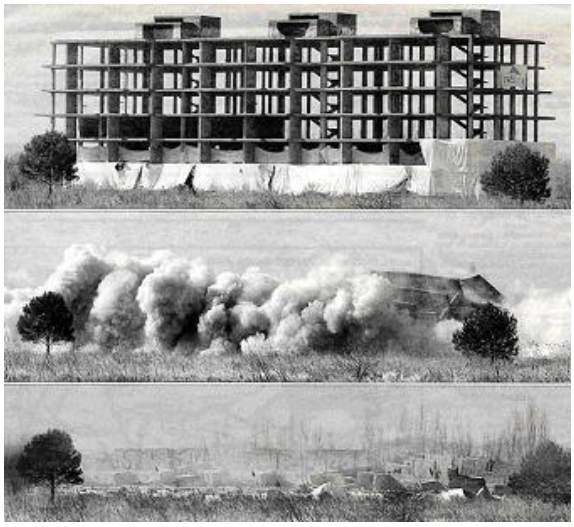

Fuente: (Lalujia, 2012)

Imagen 6. Escena de un día a la orilla del mar

Fuente: (Lalujia, 2012)

3.9 El texto y la imagen como conjugación

Barthes dice que el texto que acompaña a la fotografía de prensa constituye un *mensaje parásito* destinado a comentar la imagen, es decir, a generar en ella uno o varios significados segundos; la foto ya no es más la que ilustra al titular, es el texto el que concreta y absorbe lo que se debe pensar y racionalizar respecto a la imagen. Antes, la imagen ilustraba el texto, actualmente, el texto le añade peso a la imagen,

la acredita o desacredita, la grava con una moral, un sentido, una ideología, así, como se vio antes, la letra la impregna de una sustancia cultural espacio-temporal.

La connotación depende mucho de las palabras utilizadas en relación con la fotografía, la descripción de la foto, cuanto más parece que se apega a lo real, menos connotado parece el mensaje, es decir; *la connotación de la lengua parece inocente debido a la denotación de la fotografí*a. Tanto el titular como el artículo se alejan de modo tajante de la imagen; el primero irrumpe el contenido de la imagen y el segundo la aparta y parece participar en el proceso de su denotación, lo real.

El texto, la mayoría de las veces, no hace más que amplificar connotaciones que ya están incluidas en la fotografía, pero con frecuencia también inventa significados nuevos que, de cierta manera, se ven proyectados por la imagen hasta parecer completamente denotados por ella (Barthes, 1986, p. 21-23).

El cómo se significa una portada del diario *Metro* tiene relación con cómo los signos son entendidos cultural e históricamente en un espacio-tiempo concreto, ésta misma significación no será entendida igual algunas décadas después debido a los caracteres ideológicos cambiantes que poseen estas mismas sociedades, haciendo del diario algo coyuntural, único y reflejo de una época específica. La fotografía siempre resultará ser reflejo, ser historia.

Ahora bien, ¿Cómo se lee una fotografía? ¿Cuál es el orden con el que se analiza y percibe? Según Piaget y Bruner, *la fotografía se verbaliza* en el mismo instante en el que se percibe, o, mejor dicho, no se percibe, se verbaliza; aunque si esta acción se retrasa aparecen interrogantes, angustia, duda y traumas en el sujeto, esto según G. Cohen-Séat, periodista y académico francés. Aquí se estaría hablando de una connotación *perceptiva*, pero no es la única, como la *connotación*

cognoscitiva que se relaciona con una lectura mucho más arraigada a la cultura donde uno se desarrolla y al conocimiento que se posee sobre el mundo.

La fotografía de prensa regularmente es lo que busca, pues trata de mostrar y apoyarse en los saberes que piensa sus lectores conocen, con la finalidad de ejemplificar la lectura, pero, sobre todo, conmocionar (Barthes, 1986, p. 24-25).

Sin embargo, existe también, la connotación ideológica o ética, que proporciona más allá de signos, valores, razones e ideología. Este tipo de lectura regularmente va acompañada de un significante sintáctico (las relaciones de combinación que una palabra mantiene con los demás vocablos de un contexto); personajes, actitudes, artefactos, expresiones.

La lectura lingüística de la imagen

Con lo anteriormente descrito podemos decir que la fotografía nos ofrece tres mensajes a través de los cuales podemos leerla; el mensaje lingüístico, lo denotado y lo connotado, que podemos encontrar fácilmente en la publicidad y actualmente en la fotografía de prensa. "¿Duplica acaso la imagen ciertas informaciones del texto por un fenómeno de redundancia o bien es el texto el que añade información inédita a la imagen?" (Barthes, 1986, p. 35).

Toda imagen es polisémica, posee una cadena de significados, de la que el lector se permite seleccionar unos determinados e ignorar otros. Es el mensaje lingüístico el que ayuda a identificar literalmente los elementos de la escena; el *anclaje* del texto permite acomodar no sólo la vista, sino la intención y la significación elegida previamente. Es la imagen la que se lee en primer lugar, mientras que el texto acaba siendo una elección entre múltiples significados, y es precisamente en

este último en el que se depositan la moral e ideología, en el caso de los periódicos, con sus titulares llamativos y escandalosos.

La lectura denotada de la imagen

Jamás se encuentra una imagen en estado puro, pues, aunque ésta se halle sin algún texto que la reduce, es la misma imagen que muestra un nivel de identificación en el plano escena-realidad, y cualquier persona que pertenezca a una sociedad real percibirá algo más que solo algo lineal o inocente, sino que tratará de leerla a través del bagaje cultural con el que se esté en contacto.

Según Barthes, la fotografía a nivel mensaje y en relación entre significado y significante no es de "transformación" sino de registro, es decir, sin código, por medio de lo mecánico (la cámara); las intenciones del hombre sobre la foto, es decir: el encuadre, la iluminación, el enfoque, etc. Pertenecen al plano de la connotación.

La variación de las lecturas sobre la imagen depende de los distintos saberes utilizados sobre ella, o léxicos variables que corresponden de igual manera a signos diversos en las personas que la leen, teniendo así significados comunes con léxicos divergentes.

La retórica de la imagen

Barthes llama retórica a los distintos connotadores que pueden aparecer como parte significante de la imagen, que no son sino relaciones formales con los elementos que componen la fotografía y donde las figuras retóricas como la metonimia, la yuxtaposición y el asíndeton son los más frecuentes.

"No todos los elementos de la lexía (las unidades de palabras) pueden transformarse en connotadores, en el discurso siempre permanece un cierto grado

de denotación sin el cual, precisamente, el discurso dejaría de ser posible" (Barthes, 1986, p. 46). Es decir, en la fotografía de publicidad de *panzani* (imagen 6), por poner un ejemplo, cada objeto que aparece en ella: los tomates, los champiñones, la composición etc. genera su propio sentido y se encuentran *atrapados* en su propio *sintagma* de *denotación* (lo real, antropológico), pero generando, a su vez y en conjunto, un mensaje *connotado* (el regreso de compras del mercado) que es el que naturaliza la imagen.

Imagen 7. Panzani

Fuente: (Artedivague, 2017)

En concordancia con Barthes, Róman Gubern, disiente en que la función comunicativa más pertinente de la *palabra* es desencadenar una conceptualización en la conciencia del sujeto, mientras que, en la imagen, o las *representaciones icónicas*, su función es directamente la de mostrar o exhibir. Permitiendo así al hombre utilizar el lenguaje verbal para tener relación con las cosas en ausencia de ellas y las representaciones gráficas para ampliar esta relación en el plano de lo

simulado, es decir, la palabra y la imagen en conjunción obtiene un refuerzo entre lo sensitivo y lo racional.

Para Gubern, el querer traducir una palabra a lenguaje icónico o viceversa, es alterar esencialmente la sustancia de la expresión del mensaje y constituye una mutación de lo que originalmente podría decir la palabra o la imagen en su individualidad. “Hace falta muy poco esfuerzo intelectual para comprender ese salto cualitativo: un /fogonazo en la oscuridad/ es una expresión literaria propia de la novela policiaca, pero en cine es un desgarrón de luz que compone un cuadro abstracto en la pantalla” (Gubern, 1987, p. 52). Sin embargo, hay mensajes en los que coexisten ambos sistemas, por ejemplo: el cine, el cómic, los libros ilustrados, etc. lo que Barthes aclaró su asociación en dos puntos: El *anclaje*, que es cuando el mensaje polisémico de la imagen se reduce al monosémico a través del lenguaje y se le da un sentido o *sesgo a su lectura* y, como segundo punto, la función de conmutación, cuando el mensaje lingüístico complementa a las imágenes o fotografías, generalmente con función narrativa o diégesis.

Con lo anterior entendemos que traducir la fotografía a palabras no es el trabajo del periodista en el *Metro*, sino más bien hacer que texto e imagen se conviertan en uno y donde la lógica del titular en la portada de diario corra en el sentido de relacionar la escena con el contexto social más inmediato de la población, es decir, nombrarlas de entre una variante que va de lo absurdo y lo oscuro, hasta la crueldad y la comicidad.

Lo simbólico del color

Los seres humanos registramos el mundo exterior a través de la vista, como si de un universo de colores se tratase, e incluso los percibimos mucho antes que las formas debido a que su estabilidad espacial es más sólida que la de las formas y pueden ser vistos sin distorsión desde cualquier dirección.

A pesar del poco acercamiento que tenemos las personas con la significación del color, no significa que estos no nos afecten o influyan en nosotros, “El color, además de ser una sensación óptica registrada por el sistema nervioso, es información acerca de la realidad circundante, y muchas especies animales dependen de ellos para su supervivencia de informaciones cromáticas específicas, que determinan tanto su nutrición como su conducta sexual” (Gubern, 1987, p. 102-103). De hecho, según Rorschach, psiquiatra y psicoanalista suizo, las actitudes emotivas se relacionan directamente con el color, mientras que los contenidos intelectuales se asocian con la forma y además se descubrió que en algunas de las enfermedades del cerebro son los colores los que desencadenan fenómenos motrices dependiendo las tonalidades aplicadas a los pacientes.

Según Johann Wolfgang von Goethe, dramaturgo y científico alemán, el color produce un efecto moral en el sujeto e identificó, al igual que otros estudiosos, que los colores cálidos como el *amarillo*, *naranja* y *rojo*, hacen al hombre vivaz, activo y dinámico, mientras que los colores fríos causan inquietud, emoción y anhelo. Gubern refiere que es la misma naturaleza la que orienta de un modo bastante elocuente el simbolismo de los colores como el *rojo*: color del fuego, de la sangre y las mejillas de las personas, o el *azul*: color de las grandes masas de agua, del cielo y relacionado con el aire y el viento. Además, menciona cómo los test psíquicos del

color, presuponen o definen la psique de cada ser humano, aunque no del todo correcto, debido a que la apreciación e interpretación que tenemos de los colores depende en gran medida de la sociedad en la que nos hayamos desarrollado, las épocas y contextos socioculturales que son mucho más determinantes que los de la naturaleza, como se mencionó en el capítulo de violencia simbólica con Thompson. “En bastantes culturas asiáticas, desde China hasta la isla de Bali, el blanco es el color del luto, mientras que las novias occidentales se visten de este símbolo de pureza y alegría, y utilizan en cambio el negro para expresar el duelo funerario” (Gubern, 1987, p. 105).

Sin embargo, el valor y significado que posee cada color y en cada forma, por ejemplo, en una foto o en una pintura, será modificada por la interacción de los colores que le rodean, pues un rojo no significa lo mismo junto a un azul, que un rojo junto a un violeta.

> El color, como dato sensible, es metabolizado e interpretado por su observador no sólo a partir de sus valores físicos, sino mediatizados profundamente por cuatro variables decisivas: la del macrocontexto y del microcontexto sociocultural, en que tal color se enmarca, la de sus contrastes en la estructura policroma dispuesta sobre su soporte y las características concretas de la subjetividad de su observador. (Gubern, 1987, p. 105)

Significaciones generales

Goethe, con su obra sobre teoría del color, sentó las bases de la psicología del color que conocemos en la actualidad, destacando la percepción humana como el aspecto olvidado por las teorías newtonianas. El sentido subjetivo de los estudios

de Goethe, como decía, no resta importancia a lo que hoy en día se conoce como psicología del color. En un sentido estricto, este estudio no se trata de una ciencia, sin embargo, su influencia está presente en nuestra vida cotidiana y en la fotografía, las artes, la moda, el diseño, la arquitectura, etc. Goethe fue quien realizó, lo que él llamó, un diagrama de la mente humana, así atribuyó a cada color ciertos aspectos que en todo caso explicarían el complejo comportamiento de las personas (Lara, 2015).

Los siguientes son los atributos que Goethe relaciona con cada color además de una perspectiva actual desde el diseño y la vida cotidiana.

Amarillo: Es el color más cercano a la luz. En su pureza más alta que siempre lleva consigo la naturaleza de brillo, tiene un carácter suave, emocionante y sereno. Por otro lado, es muy susceptible a la contaminación, produce un efecto muy desagradable y negativo al mancharse. Desde el diseño: Color cálido y el más brillante y energético. Se le asocia con la felicidad y el sol. Sin embargo, también se le puede relacionar con el engaño y cobardía (en algunos lugares, decirle amarillo a alguien significa llamarle cobarde). se asocia también con la esperanza y el peligro moderado.

Azul: Se puede decir que el azul tiene un principio de oscuridad en él. Este color tiene un efecto peculiar y casi indescriptible en el ojo. En su pureza más alta es, por así decirlo, una negación estimulante. Su aspecto es una especie de contradicción entre la excitación y reposo. Desde el diseño: color asociado con la tristeza por los países de habla inglesa, se le usa extensivamente para representar calma y responsabilidad. Azules claros pueden ser refrescantes y amistosos, los oscuros son más fuertes y seguros. Tiene connotaciones religiosas en muchas

culturas y tradiciones (por ejemplo, la Virgen María es representada usando ropa azul).

Rojo: El efecto de este color es tan peculiar como su naturaleza. Se transmite una impresión de gravedad y dignidad, y al mismo tiempo de gracia y atractivo. Desde el diseño: es un color muy caliente, se le asocia con el fuego, violencia y la guerra. También se le relaciona con el amor y la pasión. En la historia ha sido asociado con el diablo tanto como con cupido. El color rojo también está asociado con cambios físicos reales en las personas, aumentando la presión arterial y el ritmo de la respiración. Se cree que también mejora el metabolismo humano.

Violeta: El violeta es el color de la madurez y la experiencia. En un matiz claro expresa profundidad, misticismo, misterio, melancolía, es el color de la intuición y la magia; en su tonalidad púrpura es símbolo de realeza, suntuosidad y dignidad. Desde el diseño: largamente asociado a la realeza. Es una combinación de rojo y azul, toma atributos de ambos. Está asociado con la creatividad e imaginación también. Morados oscuros son asociados tradicionalmente con fortuna y nobleza, mientras que los más ligeros (como lavanda) son considerados románticos.

Naranja: Mezcla de amarillo y rojo, tiene las cualidades de ambos, aunque en menor grado. Es el color de la energía, un color para temperamentos primarios, que gusta a niños, bárbaros y salvajes porque refuerza sus tendencias naturales al entusiasmo, al ardor, a la euforia. Desde el diseño: Color vibrante y energético. En sus formas apagadas, puede asociarse con la tierra y el otoño. Debido a su asociación con el cambio de las estaciones, el naranja puede representar cambio y movimiento en general.

Verde: Este color es reconfortante, libera al espíritu y equilibra las sensaciones. El ojo experimenta un estado de agrado cuando lo observa. El verde es un color muy terrestre. Puede representar nuevos comienzos y desarrollo, también simboliza renovación y abundancia. Por otro lado, el color verde puede representar envidia o celos, además de falta de experiencia. El color verde tiene muchos de los atributos calmantes que tiene el azul, pero además incorpora algo de la energía del amarillo.

Negro: Es el más fuerte de los colores neutros. Es comúnmente asociado al poder, elegancia y formalidad. Sin embargo, también se le relaciona a la maldad, muerte y misterio. Es el color de luto tradicional en occidente. Algunas culturas lo asocian a la rebeldía y a lo oculto

Blanco: Se le asocia con la pureza, limpieza y virtud, con la industria médica, especialmente con doctores, enfermeras y dentistas, además de que se le relaciona con la bondad (Santa, 2014).

Es así que podemos comprender un poco más sobre le influencia que tienen los colores en nuestra vida cotidiana; en las películas que vemos, los periódicos que leemos, y toda publicidad que nos rodea, analizando su intencionalidad y su efectividad en su utilización y las distintas repercusiones en nosotros mismos.

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1 Metodología cualitativa

Al hablar de metodología nos referimos a un conjunto de procedimientos que se utilizan para alcanzar un objetivo específico a través de un método pertinente y aplicable al objeto. Regularmente, en las ciencias sociales se habla de dos tipos de metodologías aplicables a los estudios de esta área del conocimiento; la cuantitativa, que como menciona Hernández Sampieri en su libro *Metodología de la investigación*, se basa en "la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías" (Hernández, 2014, p. 4). Es delimitada y estima las magnitudes de los fenómenos y su periodicidad de aparición, además de que trata de tener el máximo control de los datos para así minimizar el error en los resultados.

Mientras que el segundo tipo de metodología es llamada cualitativa, se vino desarrollando en conjunto con la ciencia como un método de aproximación alternativo a los objetos de estudio; una forma mucho más *subjetiva*, personal y de aproximación directa o indirecta en el plano de lo real y no sólo en lo racional y numérico como se hace en lo cuantitativo donde la cosmovisión y sentires de las personas realmente no son tomadas en cuenta y sólo representan una cifra en alguna estadística.

> Hoy sabemos que no todos los fenómenos naturales son reducibles a expresiones matemáticas; que no todos los hechos que constituyen la realidad son analizables experimentalmente; que no todas las hipótesis válidas pueden confrontarse con la realidad a la que se refieren; y que al determinismo y al mecanicismo que prevalecieron en la física y en la astronomía en los siglos XVII a XIX deben agregarse ahora los procesos estocásticos, la pluralidad de causas, la organización jerárquica de gran parte de la naturaleza, la emergencia de propiedades no anticipables en sistemas complejos, y otros aspectos más derivados no sólo de las ciencias biológicas, sino también de las sociales, como la economía, la política y la historia. (Álvarez-Gayou, 2003, p.15)

Para los años ochenta los estudios etnográficos se habrían refinado y logrado una total aceptación en el campo de las ciencias y fue, además, cuando se realizaron rigurosas investigaciones cualitativas sobre procesos sociales importantes, incluyendo la desviación y el control social en el aula y en la sociedad, hasta llegar actualmente a una investigación mucho más reflexiva y dando mayor voz a grupos antes silenciados y donde las narrativas mundiales se vuelven mucho más locales y ajustadas a problemáticas específicas.

Lo cualitativo está en la búsqueda de interpretaciones y significados, así como en diversas técnicas de recolección y análisis, algunas de las características claves que hacen a esta metodología una de las más recurridas en las ciencias sociales, son:

1. Parte de lo inductivo, es decir de la observación y la experimentación, se formulan preguntas tentativamente.

2. El investigador ve el escenario y a las personas como un todo, estudia su pasado y su contexto.
3. Los investigadores cualitativos tienen en consideración la influencia que puede causar su presencia en el entorno, plantea y replantea sus hipótesis y los métodos de obtención de datos siempre en el mundo real y no en uno simulado.
4. El investigador trata de comprender a las personas a través de un nivel de referencia de ellas mismas, es decir, identificándose con los sujetos, sin caer en el rol de pretender ser el actante principal.
5. El investigador aparta sus creencias, perspectivas y predisposiciones para entender lo que sucede, como si lo estuviera experimentando por primera vez.
6. Para el investigador todas las perspectivas son valiosas y a todos se les ve como iguales, ninguna idea vale más o menos que otra.
7. Los métodos cualitativos estudian a las personas en lo individual, permitiendo así experimentar lo que ellas sienten, sufren y desean, cuya esencia se pierde con otros métodos de investigación.
8. Lo cualitativo se preocupa por la coherencia sin importarle si es correcto o no, pero sin dejar de lado la oficialidad del estudio, es decir, los datos y la información es igual de importante que en lo cuantitativo, aunque los procedimientos de obtención sean distintos.
9. Para el investigador cualitativo todos los escenarios y las personas son dignas de estudio.

10. Los métodos de investigación que produce el investigador son únicos, siguen guías orientadoras, pero no es esclavo de un proceso o técnica (Steve Taylor y Robert Bogdan, 1984; citado por Álvarez-Gayou, 2003, p. 23-29).

A pesar de que la metodología cualitativa posee diversas técnicas como las entrevistas semi estructuradas y estructuradas, la etnografía o los grupos focales para obtener sus datos, el análisis del discurso, que está dentro de la misma rama, es el que se utilizará en la presente investigación debido a su proximidad al objeto de estudio.

4.2 Análisis del discurso

Analizar los discursos que circulan en nuestra sociedad se ha constituido en un objetivo importante y en una clara tendencia de las Ciencias Sociales y Humanas debido su valoración como parte de la epistemología del lenguaje, es por eso que el análisis del discurso (AD) se ha consolidado como útil, sobre todo porque no es exclusivo de la semiótica o la lingüística, sino que las observaciones sociológicas, la revisión histórica de documentos, la psicología social, el periodismo de investigación, etc. se enfrentan a textos escritos, es decir, al lenguaje.

> La pregunta de cómo se analizan textos se ha vuelto una cuestión central para las metodologías de las ciencias sociales, tanto por la importancia teórica que ha logrado la noción de *discurso*, como por la toma de conciencia que se ha adquirido ante el hecho de que la mayoría de los investigadores, tarde o temprano, se enfrentan a textos, o a signos de diversa naturaleza (no necesariamente

> lingüísticos), que requieren ser leídos para su correcta interpretación. Y esa lectura exige análisis. (Santander, 2011, p. 5)

Se ha mencionado a lo largo del texto que el lenguaje es un sistema de signos muy complejos, que va acompañado de lo denotado y lo connotado, que, en ocasiones, las palabras transmiten más de lo que puede develar una imagen y viceversa. En su capacidad de matizar refleja su estrecho lazo con la semiología, que tiene que ver con la relación entre los signos y sus referentes en sus distintos ámbitos, tal y como mencionaba Saussure y Barthes; las palabras significan más de lo que dicen.

La importancia de lo discursivo tiene que ver también con la llamada "lucha a favor del reconocimiento de la diferencia", de la que habla Nancy Fraser, filósofa estadounidense, y que tiene relación con las batallas políticas de los años ochenta en torno a la sexualidad, el género y la etnicidad, donde la problemática identitaria y del lenguaje juega un rol central debido a que es en los discursos, con el afán de dar soluciones y explicaciones, donde se reflejan los estereotipos, prejuicios y representaciones negativas, *todo a través del lenguaje*, que incluso, como postula el 'postmarxismo', es en lo discursivo donde se desarrolla y debate una situación crucial entre los establecimientos de los vínculos y nuestras relaciones sociales (Santander, 2011, p. 10) .

Las categorías clásicas como la clase y la estructura se han visto desplazadas por categorías postmodernas como *identidad* y *cultura*, que poseen mayor relación en cuanto a lo discursivo, y que son relevantes para analizar los discursos de la sociedad civil y poder poner sobre la mesa las visiones que están

en juego. Es decir, leer los discursos para leer la realidad social. “Lo anterior permite afirmar que el conocimiento del mundo no radica en las ideas, sino en los enunciados que circulan (..), bajo esta perspectiva teórica, se concibe el discurso como una forma de acción. Entonces, en ese sentido, analizar el discurso que circula en la sociedad es analizar una forma de acción social” (Santander, 2011, p. 15).

Nos encontramos entonces con dos importantes consideraciones que justifican y explican el análisis de los discursos que se producen y circulan en nuestra sociedad: por un lado, son una práctica social, es decir, nos permiten realizar acciones sociales, por lo mismo, resulta importante *analizar los discursos* y así tratar de leer la realidad social; por otro lado, los matices que acompañan naturalmente a los procesos discursivos, el análisis no sólo es útil, sino que se hace necesario en la vida diaria.

Para analizar el discurso es necesario comenzar a verlo como el síntoma de una realidad y no como la realidad misma, síntoma que hay que saber interpretar y describir. En este sentido, con frecuencia hay que tener presente lo subjetivo de todos los discursos a los que nos enfrentamos, debido a las distintas cargas ideológicas que pueden tener, porque, así como el lenguaje permite compartir y resaltar realidades, también posibilita el invisibilizar. En ese sentido es muy importante tener presente la intención del hablante/redactor y la acción que ejerce el discurso.

4.3 Selección del corpus

Los criterios de selección de las portadas del diario *Metro* se realizaron de acuerdo con los siguientes criterios: temporalidad, el año seleccionado de las portadas fue 2019, esto, debido a que, de acuerdo al Secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública (SESNSP), 2019 fue uno de los años más violentos, con una cifra de 29, 406 homicidios dolosos y 980 feminicidios, más que en 2018, donde hubo 29, 099 homicidios dolosos y 892 feminicidios a nivel nacional (Paradilla, 2019, p. 6). Se decidió analizar las distintas características del lenguaje y la fotografía durante el periodo de septiembre a diciembre, en virtud de ser las fechas con mayores prácticas culturales y fiestas nacionales, tales como el aniversario de la independencia y la revolución e, inclusive, día de muertos y nochebuena.

La selección de portadas del periódico *Metro* se tomaron con base en un sistema semi aleatorio de seis en seis, es decir, los días seis, doce y dieciocho de cada mes, recompilándose así un total de doce portadas de septiembre a diciembre. Se tomó esta elección, para tener un panorama amplio sobre lo que se estuvo publicando a lo largo del periodo y en distintas fechas y no sólo los primeros o últimos días de cada mes.

A continuación, se presentan las portadas seleccionadas, se recomienda discreción debido al lenguaje y gráficos explícitos.

Imagen 8. ¡Ay, cabezón!

Fuente: (Metro, 2019, 6 de septiembre)

Imagen 9. Pasaba por ahí

Fuente: (Metro, 2019, 12 de septiembre)

Imagen 10. Al primo se lo…

Fuente: (Metro, 2019, 18 de septiembre)

Imagen 11. Cracktonita

Fuente: (Metro, 2019, 6 de octubre)

Imagen 12. Menos burros

Fuente: (Metro, 2019, 12 de octubre)

Imagen 13. Culiacán, me das miedo

Fuente: (Metro, 2019, 18 de octubre)

Imagen 14. Puño de tierra

Fuente: (Metro, 2019, 6 de noviembre)

Imagen 15. A mover el bote

Fuente: (Metro, 2019, 12 de noviembre)

Imagen 16. AmarTe duele

Fuente: (Metro, 2019, 18 de noviembre)

Imagen 17. …che suerte

Fuente: (Metro, 2019, 6 de diciembre)

Imagen 18. Desolación

Fuente: (Metro, 2019, 12 de septiembre)

Imagen 19. Do, re, mi, fa, ¡Sopas!

Fuente: (Metro, 2019, 18 de diciembre)

Categorías de análisis

Categoría	**Descripción**
Significantes (descripción general de portada)	En esta categoría se van a describir los elementos de cada portada, su relación y su forma de lectura visual, sumada a los elementos lingüísticos y sus niveles de importancia textual.
Funciones del lenguaje	En este apartado se analiza el tipo de función lingüística que tiene los encabezados y demás frases que lo acompañan, dichas funciones en las que nos basamos pertenecen a *Robert Jakobson*, y se enlistan cómo: Función expresiva o emotiva, Función apelativa o conativa, Función poética, Función fática o de contacto, Función metalingüística, Función representativa o referencial.
Sintagma (Sintaxis)	Se revisa el orden de lectura del texto visual y sus posibles relaciones asociativas. Cuadrantes.
Colores frecuentes y sus significados	En este apartado se evaluará cuáles son los colores que más se repiten por

	portada y cuál es su significación en términos generales según la *teoría del color* de Goethe.
Tipos de violencia	Se tratará de ubicar dentro de una categoría el tipo, o tipos, de violencia que se muestran en portada tomando en consideración el contexto que ejerce el titular principal y la bajada o 'balazo' del mismo.
Estilo fotoperiodístico	Se analizará cómo las fotografías son tomadas de acuerdo con los cinco ángulos principales dentro de la fotografía: cenital, picada, normal, contrapicado y nadir.
Análisis simbólico de los encabezados	Se analiza a qué hacen referencia las palabras de los encabezados, de qué es lo que realmente hablan y cómo es que manejan la idea de violencia en los discursivo. ¿Se hace en términos formales o con ligereza?
Paradigmas	En este punto se analizan los posibles prefijos que se utilizan en los encabezados para dar a entender la

	idea. Por ejemplo: *muj*eres, *muj*ercitas, *mujerones*, *muj*erzuelas, etc. Y cómo es que, en algunos casos, se ejerce con la intencionalidad de burlarse de la víctima o atraer al público espectador.
Connotadores fotográficos	Se analizarán cuáles de los elementos que conforman a la fotografía cobran más peso, de acuerdo con los *connotadores* de Barthes: trucaje, pose, objetos, fotogenia, esteticismo y sintaxis.
Anclaje sin texto, lectura general denotativa	En este apartado se evalúa la carga simbólica genera de la nota principal en portada de forma 'objetiva'
Anclaje con texto, lectura general connotativa	Se analiza la carga simbólica cultural de la nota principal de porta, de acuerdo con los diversos contextos culturales de la Ciudad de México.

Cuadro 1. Categorías de análisis.

Fuente: Elaboración propia.

DESCUBRIMIENTOS Y ANÁLISIS

GENERALIDADES DISCURSIVAS Y VISUALES

A grandes rasgos nos encontramos con doce portadas poco ortodoxas moralmente dentro del ámbito del periodismo 'objetivo' mexicano. Los parámetros de estructura e identidad con los que cuenta el diario *Metro* en su totalidad, basado en nuestro análisis, son los siguientes; logo en letras *color blanco* y en minúsculas con fondo *rojo intenso*, los textos, en la totalidad de las portadas, son letras mayúsculas; los encabezados principales se ven en un encadenamiento constante de un juego entre el color *amarillo* y el *negro* o viceversa, siendo estos, los titulares, los de mayor proporción en toda la primera plana, muy parecida la tipografía a la Franklin Gothic Heavy en número ochenta, las cabezas o partes superiores del diario se ven constantemente expuestas con los colores *azules marinos* y *verdes oscuros*, aunque en ocasiones se encuentran justo del lado contrario, es decir, en la parte inferior, donde con frecuencia se utilizan los colores *morados*, *lilas* o *rosas*, e incluso, se trata que las fotografías de esa parte coincidan con los colores mencionados y frecuentemente vinculadas con mujeres.

Desde la perspectiva del color podemos mencionar que, de acuerdo con la significación de los colores de Johann Wolfgang von Goethe, la estructura de identidad del periódico corresponde a colores que hacen referencia simbólica a la violencia y la gravedad (rojo), la simplicidad (blanco), lo llamativo y lo sensacionalista (amarillo), misterio, frialdad y neutralidad (negro), deporte y economía (verde), falta de energía, calma y tristeza (azul), inferioridad y género (lila,

morado, rosa). Colores que se repiten, por ser parte de una identidad, pero también que fungen y se conjugan como un lenguaje de comunicación y como algo que habla y se transmite al lector, transeúnte y al público que se encuentra con estos ejemplares en casi cada esquina de la Ciudad de México como parte de un discurso violento.

Azul, rojo, negro y blanco, en términos de *fotografía* central, de primera plana o destacada, son los colores que resaltan dentro de las doce portadas analizadas, ya sea por la vestimenta de las víctimas, la cantidad de sangre derramada en cada hecho, el ángulo desde el que fue tomada la fotografía o la composición de todos los elementos, personas, objetos, etcétera.

La *violencia explícita* está presente en el 11.76% de las portadas y, en términos generales, poseen las siguientes características; no existe advertencia alguna en toda la primera plana sobre el contenido delicado y crudo de lo que se expone y la discreción que se debería tener al manejar su contenido, además que, tanto en portada como en puestos de revistas, no se advierte o se esconde de la vista del espectador en favor de los infantes o menores de edad. Algo que Bourdieu ya nos advertía al hablar de la *violencia simbólica* en los medios de comunicación, donde, precisamente ellos, son los que configuran, de cierto modo, qué es lo que debe ser aceptado sí o sí culturalmente, y no precisamente porque ellos tengan la razón, la verdad o estén en lo correcto, sino porque es más fácil acceder a ellos que a una verdadera educación que deconstruye “lo correcto e incorrecto” que nos han dicho por generaciones en la televisión y el periódico, situación por la cual se vuelve una lucha constante el hablar sobre el respeto al *otro*, debido a que, ese respeto que creemos que le damos a los demás, en realidad se construyó, en términos del

Metro, con base en la burla, el morbo, la denigración y el constante discurso de que la violencia sucede en cada esquina, y en lugar de criticarla o hacerle frente, se nos vende como un hecho más que hay que comprar, almacenar en nuestra piel histórica y callar una vez más.

En términos de *violencia gráfica*, la gran parte de los homicidios, asesinatos y accidentes expuestos en portada dejan al descubierto los *rostros de las víctimas*, atentando contra el derecho a su privacidad, intimidad y la de sus deudos, que, en muchas ocasiones, no se enteran siquiera que los fotoreporteros han capturado fotografías de su familiar y no existe un previo acuerdo en el que el familiar acepte si se desea que su deudo aparezca en primera plana a lo largo y ancho de la ciudad, en su portal de internet y en varios estados de la república más.

Lo anterior, no habla de la poca importancia que le da el periódico al nivel de violencia a la que expone a miles y miles de personas todos los días, incluyendo niños, que, sin importar que sepan leer o no, en el nivel de lo gráfico, las fotografías, exudan horror, morbo y crueldad, e, inclusive, se deja al descubierto la poca sensibilidad que hay que tener para poder vender aquellas fotografías como parte de un periodismo de “calidad” y que informa, nuestro análisis reconoce, hay distintos puntos de vista desde los cuales se podría analizar lo expuesto; uno, el periódico sabe que va a un público en específico que es consumidor y lo lee constantemente, dos, la línea editorial del diario es muy clara: sensacionalismo y muerte, y tres, es un trabajo más que se ve resguardado por la libertad de expresión, pero ¿a qué costo?

Cada fotografía en sí es única, aunque comparten cosas muy similares; nueve de las doce portadas fueron tomadas desde un *ángulo* en *picada*, las tres restantes en un ángulo *normal*.

En el nivel de planos fotográficos, cinco de las fotos principales fueron tomadas desde un *plano americano*, que cubre hasta el nivel de rodilla, cuatro desde un *plano general*, en el que se toman en cuenta los elementos del fondo de los hechos, como los carros, las personas o fachadas de los lugares, dos en un *plano medio corto*, que enfocan a la víctima a un nivel corporal de pecho, y una en *plano entero*, que captura a la persona de pies a cabeza. Se observa que, en términos simbólicos, estos planos no quieren dejar nada a la imaginación y hacen énfasis en lo que es fácilmente observable. Se preocupan por que la escena sea entendida y no haya interpretaciones que ellos no hayan estudiado metódicamente ya, esto para que, al momento de colocar los encabezados, balazos y bajadas, no haya margen de error en el discurso y se hable de una misma situación gráfica y lingüística.

Si bien, son las fotografías las que abarcan la mayor parte del espacio en portada y las que llaman mayormente la atención de la audiencia, son los encabezados los que terminan por darle un giro a lo que se expone. Más allá de la forma en que fue tomada la foto o desde qué ángulo y qué colores, es el *que se está capturando* y exponiendo a miles de personas, y más allá de eso, es el por qué, se trata pues de la intencionalidad de la publicación.

Como bien se expuso en el apartado del estado del arte, la mayoría de los periódicos de nota roja se han colocado como uno de los diarios con mayor popularidad y reconocimiento por parte de los consumidores por ser de los más vendidos debido a, lo que pareciera obvio, pero que no lo es; lo transgresor de la

violencia expuesta y los hechos retratados como si de un espectáculo de morbo y humor se tratara, sin mencionar la cantidad de 'piel' para caballeros heterosexuales que se publican justo a un lado de aquellas atrocidades. Una mancuerna que, por más que se quiera negar, funciona como un atenuante frente a la atrocidad, es decir, como una antítesis de lo que en realidad se está vendiendo, la muerte, en el que se le da un giro sexual, lascivo y lleno de picardía. Por cierto, siete de las doce portadas mostraron a una fémina con poca ropa, en poses sugerentes y sensuales, repetidamente en bikini y lencería, ubicadas de lado inferior izquierdo, un lado de atención dentro de los parámetros publicitarios y de lectura visual, cuatro de ellas en el lado derecho de la portada y sólo una estuvo libre de alguna fotografía de mujeres en bikini: "Culiacán, me das miedo" del dieciocho de octubre del 2019, posiblemente por el impacto mediático y violento que envolvió al hecho a lo largo del día anterior y los días consecutivos.

El *Metro,* sólo es uno de tantos, y a lo que nos referimos al decir que no es obvio el que sean populares es, de hecho, a que no sólo son los periódicos los que tienden a mostrar la violencia como algo naturalizado y común, sino que, como menciona Pierre Bourdieu, es algo simbólico que se encuentra inmerso dentro de los social y cultural de la sociedad mexicana y en distintos sistemas como lo son la televisión, el cine, la radio, y, claro, el internet; donde casi todo tipo de violencias están presentes, con advertencias sobre edad, lenguaje y contenido, pero aun así sin restricciones; desde violaciones, peleas cuerpo a cuerpo, muertes a mano armada, secuestros, bullying, etc. Y donde en muchas ocasiones, al igual que en el periódico *Metro*, se pinta como si la violencia fuera algo común y tuviéramos que lidiar con ella a través de la risa, el morbo, la venganza a través de las mismas

prácticas, la desvalorización del otro o la costumbre. Cosa que, como expone la violencia simbólica, se adentra lentamente en nuestro ADN social y nos vuelve más vulnerables a creer que, el usar armas de fuego y asesinar, golpear a la gente por rabia, secuestrar o violar, es algo de lo que no podemos escapar, que no hay solución para aquello, culpables o castigos, y que, incluso, si nosotros mismos ejerciéramos algún tipo de práctica similar, no existiría ningún problema puesto que tampoco hay repercusiones y es algo a lo que hay que acostumbrarse.

Lo que se quiere expresar con lo anterior es que estamos inmersos en un sistema violento, donde, por supuesto, no todo es violencia, pero que al final del día no se atreve a hacer cambios radicales para evitar difundir la violencia como algo sensacionalista y consumible, sino todo lo contrario; mientras más sangre, mejor, pues el consumo incrementa. No se pretende con esta tesis cambiar al sistema violento por uno "más bueno", sino ser más conscientes sobre lo que consumimos en los medios de comunicación, análogos y digitales; lo que leemos, lo que observamos en plataformas y lo que compartimos, porque, al final del día, absolutamente todo influye sobre nosotros y sobre los que nos rodean, y cada cosa que 'nos da igual' tiene repercusiones, buenas y peores.

El *lenguaje* con el que nos encontramos proviene de una combinación del habla coloquial y un contexto urbano que la mayoría de las personas logra ubicar a pesar de ser de clases sociales distintas, grupos de pertenencia alejados o estados distintos, es decir, hay un código que se logra entender debido a lo popular de esas palabras, al fin y al cabo, comunicación y lenguaje, tales como "A mover el bote", "…Che suerte" o "Al primo se lo…". Los titulares van directo al grano, sin adornar con metáforas, poesía o multilingüismos las palabras con las que denominan a cada

plana, aunque saltándose todo aquel respeto sobre la víctima y los hechos, contando pequeñas historias de horror que, al ser nombradas de forma “graciosa” y despectiva, alejan al lector de la sensibilidad o empatía que podría generar el hecho, quedando el evento atroz como una muestra fiel de lo que sucede en el ámbito de lo real, pero sin llegar a tocar a las personas de una manera personal o íntima debido al lenguaje que aleja, ridiculiza, minimiza y expone de una forma burda y absurda una situación tan humana y doliente como la muerte.

Las funciones del lenguaje que más logran destacar cada mañana en el diario son las siguientes: *fática o de contacto*, con doce apariciones casi en cada portada, como “Pasaba por ahí”, “Cracktonita” o “Pinches monos”, en las que se pretende transmitir un mensaje de manera contundente, siempre haciendo una referencia obvia y sin escalas a la foto que lo acompaña. La función *apelativa* se repitió nueve veces en las doce portadas, ésta busca provocar una acción o reacción en el lector, ya sea en el instante el que se está leyendo o con las referencias culturales con las que se juega, como “Al primo se lo…” o “No te duermas”. La función *expresiva o emotiva* se repitió en portadas seis veces, esta función busca transmitir o provocar emociones, sentimientos o estados de ánimo en el lector, “Desolación, lloran feminicidios” o “Amar te duele”, son algunos ejemplos. Mientras que la menos repetida fue la función *representativa o referencial*, que usualmente se utiliza para hablar de temas de una manera contextual e introducir los hechos de una manera ‘objetiva’, como “S.O.S por masacre” o la bajada de “Pasaba por ahí”.

Estas funciones nos dan un entendimiento más completo de lo que, con el lenguaje escrito, se quiere conseguir; una bomba de atención que conjuga e involucra la cotidianidad y el lenguaje coloquial en sus expresiones más sensibles,

morbosas y de doble sentido posibles. Considerando que, en general las bajadas de las notas principales, no aportan un contenido distinto o enriquecedor más allá de lo que se muestra con lo gráfico, involucrando siempre el color como parte de algo sensacional y dirigido a un público concreto.

Tanto Fredric Wertham, Martín-Baró y Jacques Sémelin, como parte de nuestros referentes anteriores, llegan a ideas o conceptos similares sobre la conceptualización de la violencia: un discurso que deja de ser teoría y se transforma en pragmatismo al ver las portadas del *Metro*, aunado con todo lo anterior; un acontecimiento que el sistema, social y de medios, permite existir sin repercusiones, que perpetúa la violencia a través de diversas tangentes culturales y que se adentra en lo antropológico para volverse parte de un paisaje, de nuestras vidas y en cómo nos desenvolvemos en ellas, modificando e influyendo nuestro lenguaje, hasta la percepción sobre lo que consideramos violencia, empatía, intimidad, privacidad o respeto.

Síntesis del discurso

El panorama general de las doce portadas analizadas parece ser obvio a primera lectura, pero resulta complejo en términos simbólicos, lingüísticos, culturales y contextuales.

Dentro de las primeras tres portadas, es decir, las de *septiembre* de 2019, nos encontramos con expresiones de contacto que rematan con la fotografía, o viceversa; “¡Ay, cabezón!”, “Pasaba por ahí” y “Al primo se lo…”. En las que se nos presentan tres textos de carácter sensacionalista, desde una perspectiva subjetiva y sin una elaboración “objetiva” como suelen hacer los periódicos ‘formales’ o de

calidad, por así decirlo. Poniendo riguroso énfasis en la utilización de pocas palabras concretas y coloquiales para minimizar los hechos, ocultando la crueldad, lo oscuro y, sobre todo, la violencia presente en la ciudad, que bien pueden hacer referencia a tantas cosas posibles como lo afirmaba Saussure con los significados, lo que es la 'cosa', y los significantes, que pueden referirse a distintos objetos culturales o ideológicos, en grupos de pertenencia, o viceversa.

Si bien, el estudio que se realizó, cobra sentido dentro de la Ciudad de México, es más fácil percibir, desentrañar o percatarse de las referencias a las que hacen esas palabras, por ejemplo, en la parte inferior de esos tres ejemplares aparecen respectivamente los siguientes subencabezados asociados con las féminas semidesnudas; "La 'mama' en casa", "Si hace un paro" y "Ya no quiere vergotas", que, como puede leerse se cargan de un peso connotativo sexual, aunque, si damos un vistazo a aquellas fotos de la mujeres, podemos observar que no tienen ninguna relación con lo que se está diciendo en esos textos, a comparación de lo que se hace con los titulares principales; se vinculan los objetos, poses y características únicas de la foto con lo que se quiere decir en el encabezado.

Por otro lado, los pequeños encabezados incrustados en las partes superiores, se apartan mucho de lo encabezados anteriores, entrando en el terreno de lo, supuestamente, cómico o gracioso, que bien podría tomarse como una sátira de lo social, pero no se logra insertar ni siquiera como una crítica fehaciente. Sus temas recurrentes son el "Distribuir el narcotráfico", la fiesta y el alcohol y la falta de seguridad en las cárceles de México y los "Psicópatas" en la sociedad.

Reunimos, entonces, tres tópicos principales en términos lingüísticos; la violencia ‘minimizada’, la sexualidad exacerbada y la comicidad. Una combinación que nos da un discurso sobre la negación a ver la violencia como un problema, y que a menudo se trata de ‘cubrir’, de alguna manera, colocando textos burdos, imágenes sexualizadas y ‘memes’ con la intención de persuadir aquel pensamiento en el que nos damos cuenta que la violencia está presente en nuestros entornos y no estamos haciendo nada, ni el gobierno, ni la policía, ni el estado.

Continuando con las portadas de *octubre*, nos encontramos con una triada de mensajes que hacen relación directa e indirecta a la problemática del narcotráfico que se vive en el país. “Cracktonita”, “Menos burros” y “Culiacán me das miedo” son los encabezados relacionarlos por completo al control que tienen ciertos grupos delictivos de la sociedad sobre, incluso, el propio estado, tal es el caso de la tercera portada, en la que el caso trascendió a nivel internacional por la falta de protocolos y logística en el ejército nacional al momento de actuar en la captura de un narcotraficante de renombre internacional, y más allá de eso, el poder que tienen estos grupos para paralizar un estado completo y apoderarse de territorios y hacer que los medios de comunicación hablen sobre ellos. Nos habla de un país en el que ni la policía, ni el ejército, ni las leyes, funcionan realmente debido, quizá, a un sinfín de tropiezos y huecos en las mismas instituciones que se encargan de erradicar la violencia. Un estado fallido.

“No te duermas” y “Se pasan de ogtes”, se vincula con las imágenes a sus espaldas y nos habla sobre dos grupos en condición de vulnerabilidad y la violencia simbólica y física que se aplica hacía ellos: los indigentes y las mujeres. “Golpean” y “matan”, son las bajadas de ambas notas que sin ningún temor se atreven a

exponer estos crímenes. Que, a manera de lectura, nos expone fielmente quiénes son las personas más desprotegidas en la ciudad, a qué grado se puede llegar a herir a estas personas y, por si fuera poco, sin ninguna repercusión. Se destaca, como se ha hecho anteriormente, que, es probable que dentro del periódico se hagan este tipo de especificaciones, el quién hirió y si hubo o no detenidos, pero, al menos en portadas, que son las que la mayoría de la gente observa y a las que tenemos acceso más fácilmente, no nos dicen nada sobre aquellos victimarios o culpables, para poder así dar un paso más allá del solo exponer y visualizar la violencia; el exponer a los culpables y llegar a percibir que la justicia no se está aplicando en el país.

Es interesante cómo se vincula pasado, presente y futuro en estas tres portadas con “La verdad detrás de…” y “Paro bandita”, cosa que en las portadas de septiembre no se había visto y, además, como los desnudos, en aquella tercera portada de Culiacán dejan de ser importantes cuando de temas de violencia de estado se trata. Cosa que, con asesinatos ‘comunes’ no sucede. Es decir, se nos está diciendo que, los homicidios que suceden todos los días no son realmente tan importantes como para quitar la desnudez de la portada, solo en casos extremos y de nivel mediático y de opinión pública altos, es cuando de aquellas fotografías se pueden prescindir.

Para las portadas de *noviembre*, nos encontramos con una generalidad en cuanto a los colores usados, pues son los cafés y los grises, los que parcialmente acaparan la atención y donde la sangre se hace presente de manera muy explícita a través de charcos o espaciada en el suelo.

En términos lingüísticos, en general, los tres titulares hacen uso de la función apelativa; “Puño de tierra”, “A mover el bote” y “Amarte duele”, que se sustentan en conocimientos del ámbito popular y mediáticos, tal es el caso de “A mover el bote” que corresponde a un dicho popular convertido en una canción que aparece en la película *Madagascar* y “Amar te duele” que se basa en una película mexicana de nombre homónimo y donde la historia que se narra es muy similar al caso.

Se retoma el tema del narcotráfico levemente con “S.O.S por masacre” aunque en mucho menor medida y se hace mención del ámbito político en “¿Para qué chingados votamos por ustedes?” y “Se viene Evo… a México”, no en un tono informativo, metalingüístico o referencial, sino a través de la ‘practicidad’ y el doble sentido.

Así como en las portadas anteriores, los valores y la carga simbólica, se ven mezclados unos entre otros, esta vez, sin hacer usos de aparatos ‘cómicos’ porque, en realidad, a las notas principales se le da ese giro con la carga sensacionalista de cine y música de cultura popular, y con un juego inteligente del lenguaje similar al del albur, donde no necesariamente se requiera saber el nombre de la canción o haber visto la película debido a lo, nuevamente, popular de estos productos mediáticos.

Estas portadas nos hablan de un país donde, precisamente, el votar o no votar por alguien, no asegura que la violencia desaparezca o que las cosas cambien a mejor. De un país donde el horror impera y la justicia se busca a cuenta gotas, con estados en los que la violencia, los homicidios y la impunidad se puede encontrar hasta en los espacios más “mágicos” y en el que las mujeres, así como en las portadas de octubre, son adoradas por su belleza, su cuerpo y su sexualidad,

pero, al mismo tiempo, expuestas ante los más aberrantes abusos, injusticias y a la degradación solo por la condición de su sexo y su género.

Para las portadas de *diciembre* nos encontramos con tres frentes muy distintos y muy cargados; “Che suerte”, “Desolación” y “Do, re, mi, fa, ¡Sopas!”. Como se ha venido repitiendo, los titulares juegan con la cotidianidad, lo cercano, lo coloquial, palabras directas, cortas y sin rodeos, alejados de la poesía o las metáforas, más sí haciendo símiles con la fotografía, casi en forma de sátira, donde sorprende, después de tres meses, la palabra ‘feminicidio’ en la portada del 12 de diciembre, palabra que jamás se utilizó en planas anteriores, excepto y solo quizá, un hashtag muy cercano en la primera plana del 12 de septiembre: #Indefensas. Haciendo esta vez visible, y denominando correctamente la problemática como lo que es, un feminicidio y no solo un asesinato y homicidio.

La ausencia de sangre y el lenguaje compuesto, como “Paquete-espantes” o “Cedado” son otras de las particularidades de esta portada, aunque lo que en realidad resalta de ellas son su falta de utilización del color amarillo como frecuente recurrido para llamar la atención como parte del encabezado principal.

Como se describió anteriormente, el juego de los significados y los significantes se perpetua casi como ley en cada portada, y las de diciembre no fueron la excepción: “Huelen ratas la lana” donde el ‘ratas’ en realidad se refiere a una persona que roba o “Será tu cárcel” en donde se invita a un artista a ser gobernador y ese ‘cárcel’ se relaciona más con quedar atrapado por todo lo que implica gobernar a un país, de lo bueno a lo malo.

Cruce de datos

A manera de síntesis, el diario *Metro*, con un costo de ocho pesos y con un alcance comunicacional alto, su aparición en casi cada puesto de periódicos de la Ciudad de México, es un gran referente actual en cuanto a la nota roja se refiere, muy similar a lo que hacen *La prensa* o el *Gráfico* con la misma línea editorial.

Desde su estructura, la identidad y el color, nos introduce a un periodismo directo y sin escalas a lo violento, a lo sensual, absurdo y sensacionalista. Poco texto y bastas imágenes, poca información y mucho escándalo, excesivo amarillismo y pocos hechos de relevancia; sin discurso crítico, sin lenguaje complejo o sátira social.

Las portadas cargadas de simbolismos e ideas que hacen referencias a miles de cosas distintas son su fuerte. Las expresiones coloquiales en referencia al sexo; vulgares, morbosas, oscuras y con toda la intencionalidad de hacer jugar al lector con su bagaje nacional-cultural y social se elaboran con toda la intención de siempre dar a entender más de lo que se ve y lee en la literalidad. Crea imágenes al costo de sexualizar y cosificar los cuerpos, ya sea el de las víctimas o el de las féminas semidesnudas. Una técnica que provoca inmediatamente un distanciamiento entre el lector y el "otro", donde la lectura connotativa se pinta del lado equivocado, por así decirlo, al ver aquellos hechos como sólo una historia más, algo alejado, que ni en miles de años podría sucedernos, encubriendo totalmente la o las problemáticas sociales mexicanas en relación al narcotráfico, los secuestros, el robo a mano armada, los homicidios dolosos; sin detenidos ni culpables, la misoginia, los feminicidios, la latente homofobia, el machismo sistemático, la vulnerabilidad de género, la delincuencia organizada, etcétera.

La palabra respeto, para definir las primeras planas del diario, es una de las que jamás podrían utilizarse, pues, es través de las fotografías, casi siempre en picada y en planos medios, nunca dejan de sorprender debido a su impacto visual y el poco tacto para, siquiera, cubrir los rostros o capturar las escenas desde otros ángulos, esto, además, nos hablan del nivel de impacto, crueldad, terror y miedo al que quiere la institución *Metro*, que la sociedad se acostumbre a ver, a consumir, exigir, leer, compartir e incluso, replicar la violencia, sin temor al qué dirán, a las repercusiones sociales, intelectuales, psíquicas o emocionales que puedan influir en los transeúntes, lectores, adultos, jóvenes, y en especial niñas y niños.

Hay prácticas que por más malas que sean se siguen repitiendo a lo largo de la historia y sólo por tres razones; la ignorancia, la indiferencia y el miedo a decir basta. Este tipo de periódicos, y ese tipo de líneas editoriales, no solo dentro del periodismo, sino en el cine, la televisión, las redes sociales, etc. jamás se detendrán mientras haya personas que las consuman, mientras no exista una educación que involucre el respeto que se le debe tener a la muerte como parte de una problemática social y el respeto al otro, mientras no se apueste a cambiar de contenidos y a deconstruir lo naturalizado, como lo es la violencia simbólica y mediática en nuestros entornos. Si no hay cambios individuales no pueden existir los cambios sociales y sin cambios sociales, la misma sociedad está condenada a consumirse y convertirse en el mismo mal que jamás quiso parar sólo porque algo era considerado “natural” y porque veía que a nadie más le importaba.

CONCLUSIONES GENERALES

Las palabras atraviesan el tiempo como un espiral dentro de lo social, como un objeto material e inmaterial, tangible e intangible, como algo que se puede quebrantar, rehacer, borrar o disponer a lo largo de la existencia. Comunica, invisibiliza, transporta, expone o ignora.

Determinar los límites del lenguaje, pasado o futuro, es una tarea arduamente difícil, pero lo que no se puede negar la su inagotable y ferviente fuerza con la que hace que nos movamos y el mundo gire en torno a él; sin importar el canal, ya sea lenguaje escrito, gráfico, verbal, facial, corporal, artificial, etc. Todos conviven por y para que podamos establecer relaciones, solucionar problemas y transmitir todo aquello que queramos de la manera más fácil y práctica que deseemos.

Sin embargo, hablar del lenguaje como una herramienta que tiene el poder discursivo de captar la atención, manipular, esconder ideas y reemplazarlas por otras, la influencia de interpretar y reinterpretar lo que se dice o no, es cuando se vuelve peligroso lidiar con lo que todos los días utilizamos: la lengua.

El discurso periodístico, las líneas editoriales de cada diario, las distintas estructuras que se utilizan para llegar a cierto público, lo comercial, lo intelectual, lo vulgar, lo irónico, lo crítico, lo político, lo derechista o izquierdista, son algunas de las cosas que constituyen a casi cualquier diario y el *Metro* no es la gran excepción.

Dentro de nuestro análisis se comprobó que los tipos de violencias con los que más trabaja la institución periodística *Metro* son los homicidios dolosos, homicidios imprudenciales y los accidentes violentos, los cuales se exponen en una

alta gama de color rojo, amarillo, negro, verde y en ocasiones rosa o lila, destacando el lado más desgarrador, trágico o impresionante de la escena desde la perspectiva de la fotografía. El lenguaje hace uso de acrónimos, jerga popular, coloquialismos, expresiones altisonantes o vulgares y sexistas, de humor negro y de doble sentido sexual. En portada, las características que predominan dentro de lo escrito como parte de la identidad del diario, se hace uso de letras grandes y medianas, como parte del truco sensacionalista de captación de la atención por parte de la audiencia, sobre todo, para aquellos que no son lectores frecuentes del diario.

Se pudo verificar, como parte del análisis, que hay un discurso global y constante en las portadas que instan a ver la violencia como algo que se vive todos los días y en todo momento en la Ciudad de México, aunque siempre teniendo como referentes en primera plana las zonas 'clichés' o 'marcadas' por los medios, y la misma historia de los lugares, como las alcaldías Iztapalapa, Cuauhtémoc o los estados colindantes a la ciudad como Los Reyes La Paz, Chalco y Neza. Se habla de la violencia en el diario como si fuera algo cómico y alejado a nuestra realidad, pero, al mismo tiempo, son hechos que acontecen, de hecho, en los mismos puntos donde el diario se vende.

La palabra respeto parece desvanecerse poco a poco mientras la vista avanza de arriba hacia abajo en cualquier portada, donde se enlazan un sinfín de símbolos que se yuxtaponen entre sí; una mujer semidesnuda, un meme, una frase con connotación sexual y de doble sentido, un homicidio y alguna frase deportiva o con cierto tinte crítico o político, todo en un mismo lugar, tratando de tener sentido y ofrecer una postura o discurso frente a sus obvios y sabidos rivales como el

Gráfico, *La Prensa* o el *Pásala*, que no hacen más que ofrecer lo mismo con una estructura diferente.

Si cualquier fotografía o escrito, dentro o fuera del periodismo, se ve resguardada por la libertad de expresión, y ahora más que nunca, tras la abolición de la ley de imprenta en México en noviembre pasado, entonces no hay razones por las qué luchar, excepto, las propuestas, implícitas y explícitas, a largo de la investigación, en la cual nos preguntamos qué es lo que se consume y lee en lo social y cómo esta influencia repercute en la vida cotidiana de los lectores, activos y pasivos; en cuanto a la percepción de la violencia, el trato con las personas y la misma realidad, que se ve intervenida por un discurso en el que se nos está diciendo constantemente que las vidas humanas no importan, y que da igual denominar o no los casos como homicidios, feminicidios y accidentes, porque, al final del día, solo son una cifra más.

Y lo mismo pasa con el lenguaje; de tanto que se nos dice que las cosas deben ser nombradas de una forma 'graciosa', al menos en el *Metro*, negando lo que es en realidad, se nos coloca debajo de una capa o se nos ciega con un cinta, donde lo que se denomina ni siquiera tiene el peso de ser respetado, pues se describe con adjetivos denigrantes y peyorativos que se vuelven una práctica social común, que si bien, en un principio nacen de la sociedad, pero que se expanden y replican a través del periódico, haciendo del tejido social un ente cada vez menos empático, menos sensible al dolor y más tolerante a la desgracia ajena.

No se pretende cambiar leyes o castigar con encarcelamiento, o símiles, a los diarios que se dedican a la nota roja, es más bien hacer resonar lo que está presente todo el tiempo a nuestro alrededor e ignoramos por la costumbre y el

cansancio. Hay muerte, violencia, violadores y homicidas, hay víctimas, personas vulnerables y con miedo. Hay niñas y niños. Hay seres humanos detrás de cada tragedia y tinta roja impresa día con día. Depende de cada uno de nosotros la responsabilidad de seguir construyendo un México donde los medios de comunicación, la cultura y lo social cambien hacia una nueva, y mejor, línea bondadosa y de reivindicación por cada muerte violenta en todo el país, o continuar con la indiferencia mientras unos nos pisoteamos a los otros.

Salir a la calle, observar, escuchar, ayudar y exigir justicia por la muerte es hacer justicia por la vida.

Referencias

Alfaro, E. (2011). *Los crímenes de la nota roja (Análisis de los delitos publicados en los periódicos La prensa y Metro durante 2004, 2006 y 2008)*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 14 de octubre de 2019. Disponible en: http://132.248.9.195/ptd2012/abril/0679088/Index.html

Almenares, M; Louro, I; Ortiz, M. (1999). Comportamiento de la violencia intrafamiliar. Ciudad de La Habana, Cuba.

Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología*. México. Editorial Paidós.

Artedivague. (2017). *La retórica de la imagen, Roland Barthes*. Recuperado el 7 de enero del 2021. Disponible en: https://artedivague.wordpress.com/2017/06/20/la-retorica-de-la-imagen-roland-barthes/

Bartes, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso*. Segunda edición. Traducción C. Fernández Medrano. Paidós. Buenos Aires.

Blair, E. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición.* Universidad de Antioquía. Colombia. Consultado el 25 de febrero de 2020. Recuperado el 14 de octubre de 2019. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422009000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Brigitte, N. (2005). *La última cena.* Recuperado el 7 de enero del 2021. Disponible en: https://www.airparisagency.com/marithe-francois-girbaud

Berryessa-Erich, F. (2014). *La construcción mediática de la violencia contra los transmigrantes en la prensa gráfica mexicana. El caso de la masacre de Tamaulipas, México en 2010.* Tesis de maestría. Ecuador. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Recuperado el 14 de octubre de 2019. Disponible en: https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7466/2/TFLACSO-2014FBE.pdf

Cámara de Diputados. (2020). *Abroga Cámara de Diputados Ley sobre Delitos de Imprenta*. México. Recuperado el 14 de febrero de 2021. Disponible en: https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/boletines/abroga-camara-de-diputados-ley-sobre-delitos-de-imprenta#gsc.tab=0

Cámara de diputados del H. Congreso de la unión. (2015). *Ley sobre delitos de imprenta*. México. Recuperado el 14 de octubre de 2019. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/40_041115.pdf

Casede (Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, A.C.). (2020) *Informe libertad de expresión en México 2020*. Ciudad de México. Recuperado el 18 de noviembre de 2020. Disponible en: https://www.casede.org/index.php/biblioteca-casede-2-0/periodismo-y-libertad-de-expresion/554-informe-libertad-de-expresion-2020

Castro, F; Antonio, M. (2013). *Encuadres de la muerte. La nota roja en México.* YouTube. Recuperado el 30 de octubre del 2019. Disponible en: https://youtu.be/KBlXhg94Bow

Coelho, F. (2020). *Funciones del lenguaje*. Significados. Recuperado el 30 de octubre del 2019. Disponible en: https://www.significados.com/funciones-del-lenguaje/

Espino, M. (2019). *México 2019: un año con récords en delito.* El Universal. Recuperado el 14 de octubre de 2019. Disponible en: https://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/mexico-2019-un-ano-con-records-en-delitos

Flores, l. Mendieta, A. (2012). *La percepción de la nota roja periodística en primera plana. un estudio de caso.* México. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Recuperado el 5 de noviembre de 2019. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/5235/523553230001.pdf

Flores, S. (2014). *Nota roja: el arte de la tragedia. Ensayo del género periodístico de seguridad en el diario Metro.* Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 14 de octubre de 2019. Disponible en: http://132.248.9.195/ptd2014/abril/0711279/Index.html

García, P. Gaytan, G. (2014). *PM de Ciudad Juárez: La representación de la violencia como espectáculo*. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Recuperado el 30 de octubre de 2019. Disponible en: http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/ontos/n1/art14.pdf

Gubern, R. (1987). *La mirada opulenta*. Barcelona, España. Editorial Gustavo Gili. Recuperado el 30 de octubre de 2019. Disponible en: http://www.romangubern.com/site_files/wpcontent/uploads/2016/10/la_mirada_oplenta.pdf

Henri Cartier, B. (1983). Cardinal Pacelli at Montmartre. *Magnum Photos*. Recuperado el 7 de enero del 2021. Disponible en: https://collections.artsmia.org/art/10622/cardinal-pacelli-at-montmartre-paris-henri-cartier-bresson

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª edición). México D. F. Interamericana editores.

Lara, V. (2015). La teoría del color de Goethe y su relación con la personalidad del ser humano. Hipertextual. Recuperado el 17 de octubre de 2019. Disponible en: https://hipertextual.com/2015/04/teoria-del-color-goethe

Lalujia. (2012). *Ejemplos de connotación fotográfica*. Recuperado el 7 de enero del 2021. Disponible en: http://lalujiagruponueve.blogspot.com/2012/04/barthesejemplos-de-connotacion.html

Manuel, J. (2005). *La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica.* Universidad Complutense de Madrid. Madrid. Recuperado el 18 de marzo de 2020. Disponible en: http://www.enlinea.cij.gob.mx/Cursos/Hospitalizacion/pdf/PierreBourdieu.pdf

Martínez, A. (2016). *La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio.* Ensayo de doctorado en ciencias sociales. UAM Xochimilco. México. Recuperado el 15 de febrero de 2020. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200007

McCombs, M., Evatt, D. (1995). *Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la agenda setting*. Servicio de Publicaciones de la Universidad

de Navarra. Vol VIII, Nº1: 7-32. Disponible en: https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8401/1/20091107003314.pdf

Méndez, I. (2012). *Nota roja en sangre, sudor y lágrimas.* YouTube. Recuperado el 30 de octubre del 2019. Disponible en: https://youtu.be/M7buUrFt41I

Méndez, M. (2018). *El poder de la prensa, historia del periodismo mexicano.* Recuperado el 8 de noviembre de 2019. Disponible en: https://www.utel.edu.mx/blog/10-consejos-para/el-poder-de-la-prensa-historia-del-periodismo-mexicano/

Metro. (2019). *¡Ay, cabezón!*. Ciudad de México. Recuperado el 15 de marzo del 2020. Disponible en: https://www.facebook.com/PeriodicoMetro/photos/?ref=page_internal

Metro. (2019). *Pasaba por ahí.* Ciudad de México. Recuperado el 15 de marzo del 2020. Disponible en: https://www.facebook.com/PeriodicoMetro/photos/?ref=page_internal

Metro. (2019). *Al primo se lo….* Ciudad de México. Recuperado el 15 de marzo del 2020. Disponible en: https://www.facebook.com/PeriodicoMetro/photos/?ref=page_internal

Metro. (2019). *Cracktonita*. Ciudad de México. Recuperado el 15 de marzo del 2020. Disponible en: https://www.facebook.com/PeriodicoMetro/photos/?ref=page_internal

Metro. (2019). *Menos burros*. Ciudad de México. Recuperado el 15 de marzo del 2020. Disponible en: https://www.facebook.com/PeriodicoMetro/photos/?ref=page_internal

Metro. (2019). *Culiacán, me das miedo*. Ciudad de México. Recuperado el 15 de marzo del 2020. Disponible en: https://www.facebook.com/PeriodicoMetro/photos/?ref=page_internal

Metro. (2019). *Puño de tierra*. Ciudad de México. Recuperado el 15 de marzo del 2020. Disponible en: https://www.facebook.com/PeriodicoMetro/photos/?ref=page_internal

Metro. (2019). *A mover el bote*. Ciudad de México. Recuperado el 15 de marzo del 2020. Disponible en: https://www.facebook.com/PeriodicoMetro/photos/?ref=page_internal

Metro. (2019). *AmarTe duele.* Ciudad de México. Recuperado el 15 de marzo del 2020. Disponible en: https://www.facebook.com/PeriodicoMetro/photos/?ref=page_internal

Metro. (2019). *…che suerte*. Ciudad de México. Recuperado el 15 de marzo del 2020. Disponible en: https://www.facebook.com/PeriodicoMetro/photos/?ref=page_internal

Metro. (2019). *Desolación*. Ciudad de México. Recuperado el 15 de marzo del 2020. Disponible en: https://www.facebook.com/PeriodicoMetro/photos/?ref=page_internal

Metro. (2019). *Do, re, mi, fa, ¡Sopas!*. Ciudad de México. Recuperado el 15 de marzo del 2020. Disponible en: https://www.facebook.com/PeriodicoMetro/photos/?ref=page_internal

Paradilla, Alberto. (2019). *México tiene el mayor aumento de violencia de todo el hemisferio en la última década.* Animal Político. Recuperado el 5 de noviembre de 2019. Disponible

en:https://www.animalpolitico.com/2019/05/mexico-mayor-aumento-violencia/

Planet. (2008). *The office*. Recuperado el 7 de enero del 2021. Disponible en: https://forum.planetdp.org/index.php?/topic/7425-the-office-2005-2013/

Peñarrieta, L. Rodríguez, L. Ramos, K. (2014). *Análisis de los contenidos de elementos impresos de la portada de diario correo edición región puno 2012.* Perú. Recuperado en 15 de noviembre de 2019. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682014000200006&lng=es&tlng=es.

Pérez, V. Hernández, M. (2009). *La violencia psicológica de género, una forma encubierta de agresión.* Revista Cubana de Medicina General Integral. Cuba.

Quezada, O. (2021). *Ley sobre delitos de imprenta*. YouTube. Recuperado el 10 de enero del 2021. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=LDU3FRqWaI8

Reyes, D. (2004). *El manejo de la nota roja vs el uso de la sensacionalista/amarillista en la prensa escrita*. México. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado en 15 de noviembre de 2019. Disponible en: http://132.248.9.195/pd2004/0600404/Index.html

RSF (Reporteros sin fronteras). (2020). *CLASIFICACIÓN 2020, El horizonte se oscurece para la libertad de prensa en AMÉRICA LATINA*. Recuperado en 15 de marzo de 2020. Disponible en: https://www.rsf-es.org/clasificacion-2020-el-horizonte-se-oscurece-para-la-libertad-de-prensa-en-america-latina/

RSF (Reporteros sin fronteras). (2020). *Periodistas asesinadas/os en México, en relación con su labor informativa.* Recuperado en 15 de marzo de 2020. Disponible en: https://articulo19.org/periodistasasesinados/

Segundo, M. (2018). *La nota roja, un mal necesario.* YouTube. Recuperado el 30 de octubre del 2019. Disponible en: https://youtu.be/Y9HTz4XmeSU

Santa, F. (2014). *Teoría Del Color Para Diseñadores: Significado Del Color*. Staff Creativa. Recuperado el 17 de octubre de 2019. Disponible en: https://www.staffcreativa.pe/blog/teoria-del-color-disenadores/

Santander, P. (2011). *Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso.* Valparaíso, Chile. Escuela de Periodismo, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Recuperado el 15 de enero de 2021. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-554X2011000200006

Saussure. (1945). *Curso de lingüística general*. Vigesimocuarta edición. Traducción Amado Alonso. Losada. Buenos Aires.

Trigo, B. (2019). *Funciones del lenguaje según Roman Jakobson*. Un Profesor. Recuperado el 18 de septiembre de 2020. Disponible en: https://www.unprofesor.com/lengua-espanola/funciones-del-lenguaje-segun-roman-jakobson-resumen-3040.html#:~:text=Estas%20son%20las%20funciones%20del,se%20centra%20en%20el%20emisor.&text=Funci%C3%B3n%20apelativa%20o%20conativa%3A%20Esta,del%20oyente%2C%20provocar%20una%20respuesta.

Un código de ética para los mexicanos. (1994). Recuperado el 30 de octubre de 2019. Disponible en: http://raultrejo.tripod.com/Mediosensayos/Codigoetica.htm

Wikipedia. (2020). Prensa amarilla. Recuperado en 15 de noviembre de 2019. Disponible en: https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Prensa_amarilla&oldid=134670983